

Con orgullo, la comunidad LGBT+ marchó en la ciudad

Bajo la organización de la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina (ATTA) y Orgullo San Nicolás, la comunidad LGBT+ de nuestra ciudad se movilizó desde la Plaza Belgrano hacia el Parque San Martín por las calles céntricas de la ciudad. La marcha desembocó en el anfiteatro, donde se desarrolló el Festival Troixplooa. **Diarios 11**



Domingo 17-11-2024 • 28 páginas • Año XCVIII • N° 33.617 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn

La superpoblación sigue en aumento en la UP3 Policiales 8

Quintela: "O Milei cambia, o se va a tener que ir" Nacional 17

Industriales en guardia ante una eventual "ola importadora" Nacional 16

● VALORACIÓN UNÁNIME EN TORNO A LAS HIPOTECAS DE BIEN FUTURO CREADAS POR EL GOBIERNO

El mercado inmobiliario local espera una dinamización del sector a partir de las nuevas disposiciones oficiales

Un reciente decreto oficial creó la "hipoteca de bien futuro", algo que el propio Gobierno nacional definió como "un hito en la historia del crédito hipotecario de Argentina". En contacto con EL NORTE, martilleros públicos y corredores inmobiliarios de San Nicolás celebraron de manera unánime la medida, a partir de la cual esperan una dinamización del sector. **En foco 2 y Local 3**



EL SUPERBIKE ENTREGÓ TODO SU PODER EN SAN NICOLÁS

El campeonato que organiza la Federación Bonaerense de Motociclismo disputó ayer su penúltima fecha en el circuito "Juan María Traverso" de nuestra ciudad. Hubo acción en las siete categorías, en una jornada clave en la antesala de la definición del torneo, que también será en nuestra ciudad en diciembre. Sebastián Martínez fue el ganador de la prueba principal, la Superbike 1000. **Deportes 21**

TENÍA 76 AÑOS

Pesar en Ramallo: falleció Esteban "Cacho" Nadal

El popular ramallense creador del establecimiento gastronómico "Lo de Cacho" se había ausentado del Hogar del Carmen de San Nicolás, donde residía. Tres días más tarde fue encontrado en un desagüe de la costanera, en un comprometido estado de salud. Falleció en el hospital Gomendio. **Ramallo 13**

VALORACIÓN POSITIVA

RIGI local: la Federación de Comercio apoya los proyectos del municipio

Andrés Bockl, presidente de la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás, elogió las iniciativas del Gobierno local para adherir al RIGI y para morigerar el peso de los tributos municipales sobre pymes, comercios y emprendimientos. **Local 4**

EMBAJADOR LOCAL

Un nicoleño asiste a víctimas de la DANA en Valencia

Local 7



Tras oficializarse la disposición impulsada por el Gobierno, EL NORTE relevó opiniones de operadores del mercado inmobiliario local. ARCHIVO / EL NORTE

VALORACIÓN UNÁNIME: EL SECTOR ESPERA UN MAYOR DINAMISMO A PARTIR DE LOS NUEVOS CRÉDITOS

Hipotecas divisibles: alta expectativa en el mercado inmobiliario local tras nuevas disposiciones del Gobierno

Un reciente decreto oficial creó la “hipoteca de bien futuro”, algo que el propio Gobierno nacional definió como “un hito en la historia del crédito hipotecario de Argentina”. En contacto con EL NORTE, corredores inmobiliarios de San Nicolás celebraron la medida, a partir de la cual esperan una dinamización del sector.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Gobierno nacional, a través del Decreto de Necesidad y Urgencia 1017/2024, dispuso este miércoles la creación de las hipotecas divisibles para los proyectos inmobiliarios. La medida busca fomentar el crédito, impulsar al sector y a la construcción, y reducir el déficit habitacional en la

Argentina. Tras oficializarse la disposición impulsada en conjunto por el Ministerio de Economía y el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, EL NORTE relevó opiniones de operadores del mercado inmobiliario local. “El nuevo DNU que fomenta el crédito hipotecario para acceder a viviendas nuevas también nos da la posibilidad de la ‘Hipoteca de Bien Futuro’. Sabiendo que el crédito hi-

potecario es el motor del acceso a la vivienda, con este DNU tendremos acceso a créditos a unidades que hoy no poseen escritura y a nuevas propiedades, reconociendo el derecho de propiedad desde el inicio”, evaluó en contacto con EL NORTE José Cremona, presidente del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial San Nicolás.

“En el caso de no tener escritura,

el boleto de compraventa estará registrado, lo que permitirá acceder al crédito sin demasiadas burocracias. Estas herramientas también permitirán que se pueda financiar para invertir en un emprendimiento al pozo”, amplió Cremona.

Desde el pozo

Para Ana Belloso, corredora inmobiliaria, martillera pública y ad-

ministradora de consorcios, la reciente medida “abre una posibilidad muy buena para aquellos que están en búsqueda de invertir”.

“Creo que posibilita el acceso al crédito hipotecario. Hoy en día, las posibilidades de acceder a un préstamo del banco con hipoteca realmente no es tan sencillo”, afirmó.

Sigue en página 3

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

Viene de página 2

“Creo que si se puede aplicar bien, con buenas medidas, con buenos intereses, este sistema podría llegar a funcionar y ampliar el mercado inmobiliario, claramente”, evaluó Belloso, quien indicó que mecanismos como las hipotecas divisibles y los boletos administrables brindan “una mayor seguridad jurídica con la implantación de seguros, para lo que es este tipo de procedimiento”.

Sobre las hipotecas divisibles, la martillera explicó: “Hoy en día comprar de pozo significa comprar sin que esté el desarrollo terminado, en este caso una edificación vertical. La persona puede acceder a este crédito y que eso sea individualizado al momento de finalizar la construcción. Uno puede comprar con un boleto sin que esté construido y al finalizar esa construcción puede ser individualizada según la unidad funcional”.

Herramienta clave

También celebró la medida el martillero público Germán Crigna. “En el sector inmobiliario estamos muy contentos con esto. Hacía ya cuatro o cinco años que los créditos hipotecarios no existían. Y que ahora hayan resurgido y que la mayoría de la gente pueda acceder, para nosotros constituye una noticia muy importante”, evaluó Crigna, ex titular del Colegio Departamental de Martilleros y Corredores Públicos.

En tal sentido, el especialista enfatizó que “no hay país en el mundo donde el sector inmobiliario funcione sin crédito hipotecario”. Y amplió: “El crédito hipotecario para el mercado inmobiliario es una herramienta fundamental. El movimiento real y genuino del sector se lo da el crédito hipotecario. Y es, en definitiva, la punta de la madeja. Cuando una persona accede a un crédito hipotecario, abre un efecto: él saca un crédito, compra y quien le vende a él, tal vez con ese dinero puede comprar otra cosa”.

Para Crigna las nuevas herramientas de crédito lanzadas por el Gobierno tendrán sobre todo un impacto inicial en la generación de nuevos desarrollos. “Al abrirse esta posibilidad los constructores iniciarán nuevos proyectos. Es decir, la medida no solamente beneficia al sector inmobiliario, sino también a la construcción. Las posibilidades de mejora son muy buenas”.

“Mucha expectativa”

La reciente medida también fue celebrada por el martillero público y corredor inmobiliario Matías Ullúa, de Arquiobras Servicios Inmobiliarios. “El crédito hipotecario vino a cambiar el mercado inmobiliario. Hay mucha expectativa en torno al crédito. No



El decreto permite a los bancos utilizar tanto los boletos de compraventa como el derecho de superficie hipotecable (hipoteca de bien futuro), como instrumentos de garantía para el financiamiento de viviendas.

solamente la tenemos las inmobiliarias, sino también los consumidores de hipotecas. Y este nuevo crédito apunta a ser un buen comienzo hacia una relación larga de los argentinos con el crédito hipotecario, como existió anteriormente”, señaló.

Y agregó: “Ya fue un antes y un después el DNU que modificó la Ley de Alquileres, y también el blanqueo de capitales. Esperamos que esta nueva iniciativa también lo sea”.

Más allá de las posibilidades que los nuevos mecanismos auspician para aquellos tomadores de créditos para la compra de su primer inmueble, Ullúa incluso destacó que se trata de una alternativa que también impulsará las operaciones de compra de “segundas viviendas”. “Nosotros creemos que los que más rápido van a salir son los créditos de segunda vivienda, que es el universo de aquellas personas que ya tienen su vivienda y quieren invertir en un inmueble para resguardar su capital. Me parece que es una muy buena alternativa”, subrayó.

La novedad

La nueva disposición, según confía el Gobierno, permitirá que se constituyan hipotecas divisibles sobre inmuebles sujetos a proyectos inmobiliarios para la posterior división y afectación al régimen de propiedad horizontal o conjuntos inmobiliarios, o para subdivisiones originantes de

parcelas del dominio común.

“En este sentido, la falta de un sistema de hipotecas divisibles reducía considerablemente la oferta de viviendas posibles de ser hipotecadas. Además, esta situación limitaba el acceso al financiamiento de futuras obras a ejecutarse por el sector privado y restringía la afectación de las unidades funcionales o lotes de terreno”, indicaron fuentes oficiales.

A partir de esta medida, cualquier persona podrá acceder a un crédito hipotecario a largo plazo para financiar la compra de un desarrollo inmobiliario en construcción (conocido comúnmente como “pozo”) o de un lote en un barrio, incluso antes de la subdivisión de terrenos.

Este financiamiento permitirá la adquisición en las mismas condiciones que las de una propiedad terminada, facilitando así el acceso a vivienda desde las primeras etapas del proyecto.

Tras el anuncio del ministro Luis Caputo y la posterior oficialización en el Boletín, el Gobierno –a través de una publicación en el sitio oficial argentina.gob.ar– consideró que “a lo largo de los años, la burocracia estatal ha generado miles de trabas para que la gente pueda acceder a su escritura”.

Desde el Gobierno

La publicación indicó que una simple subdivisión puede tardar hasta 15 años en algunas provincias. Y que esto genera que miles de familias no lleguen a ser dueñas de su propiedad “por culpa del Estado”.

“Por ejemplo actualmente 1,3 millones de viviendas terminadas no tienen escritura, más de 500.000 están en la provincia de Buenos Aires (según el último censo 2022). Hoy, para que el ciudadano de a pie pueda acceder a un crédito debe tener una escritura hipotecable, y si quisiera invertir en un proyecto al pozo, tiene que pagar una cuota inaccesible para la mayoría de las personas debido a la inexistencia de financiamiento

bancario”, añadió el escrito oficial.

“Porque defendemos la propiedad privada, el sueño de un hogar para vos y tus hijos y la libertad de decidir, necesitamos nuevas herramientas y eliminar trabas. El crédito hipotecario es el motor del acceso a la vivienda, aquí y en cualquier lugar del mundo, por eso queremos fomentarlo y fortalecerlo. En pocos meses de gobierno, más de 20 bancos, públicos y privados, empezaron a otorgar préstamos hipotecarios a unidades terminadas y escrituradas. Pero esto fue sólo el comienzo”, repasó el comunicado del Gobierno.

Y concluyó: “Con este nuevo DNU vamos a dar acceso al crédito hipotecario a unidades que hoy no poseen escritura y a nuevas unidades. Como muchas de las barreras son competencia de otras jurisdicciones, el go-



“Sabido que el crédito hipotecario es el motor del acceso a la vivienda, con este DNU habrá acceso a créditos para unidades que hoy no poseen escritura y para nuevas propiedades, reconociendo el derecho de propiedad desde el inicio”.

JOSÉ CREMONA, COLEGIO DE MARTILLEROS

bierno nacional ideó un sistema que te permite tener tu boleto de propiedad registrado. Vas a poder comprar y vender de manera segura, transparente y, conjugado con la hipoteca de bien futuro, acceder a un crédito hipotecario. Estas herramientas van a permitir también que puedas financiarte para invertir en un emprendimiento al pozo. Con respecto a la desburocratización de los trámites para subdivisión, estamos trabajando en una propuesta de simplificación y agilización de procesos, a la cual las provincias estarán invitadas a sumarse junto con los municipios”.

[EL DNU]

Los principales cambios

La medida establece nuevos tipos de hipotecas y facilita el acceso a créditos para quienes desean invertir en viviendas. Entre los principales cambios, se destacan:

Hipotecas divisibles. Una de las innovaciones más destacadas del DNU 1017/2024 es la introducción de hipotecas divisibles, que permite a cada comprador asumir su propia deuda individualmente cuando adquiere una unidad de un desarrollo inmobiliario. Esta modalidad aplica a proyectos sujetos a propiedad horizontal o subdivisiones, permitiendo que la deuda se divida de acuerdo con cada unidad o lote adquirido.

Derecho real de superficie. Esta nueva normativa también habilita el uso del derecho real de superficie como garantía hipotecaria. Esto significa que quienes posean un derecho a construir sobre un terreno ajeno podrán utilizar ese derecho como ga-

rantía, facilitando el financiamiento para proyectos habitacionales y de construcción.

Registro de boletos. Otro punto clave del decreto es la posibilidad de registrar boletos de compraventa de unidades futuras, como aquellos que aún no están construidos. Esta medida aporta seguridad jurídica a las preventas de unidades inmobiliarias, ya que el registro brindará publicidad y respaldo legal a estos contratos, protegiendo los derechos de los compradores.

Seguro facultativo. A diferencia de la normativa anterior, el DNU 1017/2024 hace optativo el seguro para contratos de prehorizontalidad. Con esta disposición, quienes adquieran unidades en construcción pueden optar por contratar el seguro o no, lo que permite mayor flexibilidad y autonomía a las partes en cada contrato.

Alivio fiscal: ¿qué opina la Federación de Comercio e Industria sobre el proyecto del passaglismo?

El proyecto presentado por el Ejecutivo local, que busca generar un alivio fiscal para comerciantes, responsables de pymes e industrias, fue ingresado el pasado jueves al Honorable Concejo Deliberante. Desde la Federación de Comercio e Industria local, expresaron su apoyo a que esta iniciativa se apruebe en lo inmediato.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A través de sus redes sociales, el intendente de nuestra ciudad, Santiago Passaglia, anunció una propuesta al respecto del incentivo a la economía local. Se trata de un proyecto de alivio fiscal, presentado el pasado jueves en el Honorable Concejo Deliberante. Tomado el estado parlamentario correspondiente y remitido a la Comisión de Presupuesto y Hacienda, se espera que se apruebe para la última sesión ordinaria del año, el 28 de noviembre.

El beneficio que implica para muchos sectores, siempre atravesados por las cantidades de tasas altas, es prometedor. Así lo manifestaron desde la Federación de Comercio e Industria de nuestra ciudad. EL NORTE dialogó con su presidente, Andrés Bockl, quien se mostró sumamente entusiasmado por la apuesta del Ejecutivo.

“Nosotros desde la parte privada como la que representamos en la Federación, la verdad que lo vemos con muy buenos ojos toda esta iniciativa. Todo lo que sea las disminuciones de tasas, impuestos, facilitando los trámites para habilitaciones de comercios, pymes, emprendedores, son siempre buenas noticias”, expresó Bockl.



“Creemos que toda esta iniciativa sin ninguna duda va a generar nuevos comercios, nuevos puestos de trabajo, mayor actividad económica. Es siempre bien visto y con el obje-

tivo también de tener un Estado más pequeño y siempre más eficiente”, agregó de inmediato el presidente de la entidad mencionada.

Habilitaciones

Una de las contemplaciones más importantes que marca el expediente, que hoy espera ser tratado en el recinto, es la quita de trabas para habilitar un comercio. Tal como habíamos marcado con EL NORTE, la digitalización favoreció la rapidez con la que los nicoleños pueden darse de alta para habilitar sus emprendimientos, comercios, locales, pymes; el crecimiento es marcado en ese sentido.

No obstante, la burocratización que tenía, sumado al pago correspondiente que debía realizarse para ello, retrasaba la posibilidad de apostar por la ciudad. Sobre este particular, Andrés Bockl enfatizó: “La habilitación siempre fue una traba y algo muy burocrático. Creo

que el intendente va con una visión muy enfocada en lo que es el mundo digital. Facilita realmente la vida del nicoleño en la creación de estos puestos o de estos comercios o de una idea, ¿no?”.

“Así que por ese lado nosotros vemos que realmente va a funcionar, y tendría que andar muy bien en la creación de nuevas propuestas para el comercio. Hemos visto una mejora en los indicativos que muestran un pequeño crecimiento en todo lo que es comercio, pyme e industria, lo que pasa que siempre midiendo con situaciones que venimos de meses anteriores que fueron muy malos, estas pequeñas mejoras, por lo menos, no dan una cierta esperanza, que esto está empezando a acomodarse hoy. Los comercios están un poco más tranquilos”, añadió.

Sobre la actual situación económica, reconoció el presidente de la Federación de Comercio que “los indicativos no son muy positivos”. “Ve-

nimos casi bien, la inflación ya está desacelerando, pero un acumulado casi del 200% no es nada alentador. Pero bueno, nosotros tenemos ese ADN de que siempre empujamos hacia adelante. Yo creo que estamos esperando un 2025 un poco más estable y con mejores perspectivas que lo que se está viendo”, señaló.

«Establécese un régimen de alivio fiscal para las pequeñas y medianas empresas y trabajadores independientes radicados en el municipio de San Nicolás, con el objetivo de reducir su carga tributaria y facilitar su recuperación económica», plantea el artículo primero de la iniciativa.

En concreto, a través de sendas modificaciones de la Ordenanza Tarifaria, el Gobierno local ofrece eliminar el pago de Habilitaciones para pymes y comercios y de Derecho de Oficina para los sectores de Taxi, Remís y Transporte Escolar, entre otros vehículos especiales.

CLUB SOMISA ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Somisa llama a los socios de la entidad a la Asamblea Ordinaria N° 32, para el día jueves 12 de diciembre de 2024, en el quincho de la Pileta de la institución, a las 18.00 hs. para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Elección de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio Económico correspondiente al período 01/07/23 al 30/06/24.
- 3) Nombramiento por parte de la Asamblea de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, para el período 2024-2026 según lo estipulan los artículos 18,19 y 20 del Estatuto del Club.


Roxana Rodríguez
Secretaria


Sergio Parigini
Presidente

NOTA: La Asamblea se celebrará válidamente con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y las decisiones se tomarán por simple mayoría de los socios presentes. Una hora después de fijada, si antes no se hubiera conseguido este número, quedará legalmente constituida con los asociados presentes, siempre que fuere igual a la suma de los integrantes titulares de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, más uno.



OTRA NOCHE DE ENCUENTRO EN LA “LAGUNA, ESTACIÓN DE COMIDAS”

Por segunda noche consecutiva, la nueva propuesta de la ciudad “Laguna, Estación de Comidas” acaparó la atención de los nicoleños, que se dieron cita en la Laguna Descubrí –al ingreso del Eco Parque– para compartir una tarde-noche en familia y con amigos. La actividad se realizará todos los fines de semana de 18:00 a 00:00, con la participación de diferentes food trucks de la ciudad y donde se encontrarán una gran variedad de sabores y la posibilidad de disfrutar de shows en vivo. Ayer, la música estuvo a cargo de Faustino Larroucau; y en la presente jornada será el turno de Nico Rizzotto que se presentará junto a Ulises Zalar en un formato b2b. Debido al feriado nacional, la propuesta de este fin de semana se extenderá hasta el lunes 18 de noviembre inclusive. Así, gastronomía y un entorno natural único en el ingreso del Eco Parque conjugan una propuesta destacada para esta temporada.

El Hospital San Felipe habilita más especialidades para turnos por WhatsApp

Desde este martes 19 de noviembre, la comunidad nicoleña y de ciudades vecinas podrán acceder a más especialidades médicas a través de turnos por WhatsApp mediante el número 3364340802. Así lo informaron desde el nosocomio local, a fin de facilitar la atención a quien lo necesita. A partir de la fecha mencionada, estarán incluidas en este mecanismo las siguientes especialidades:

- Cirugía vascular
- Cirugía infantil
- Cirugía plástica
- Proctología
- Ergometrías
- Dermatología
- Hematología
- Infectología
- Nefrología
- Neurología
- Nutrición

- Oftalmología
- Reumatología
- Cardiología
- Traumatología
- Vías respiratorias
- Endocrinología
- Urología.

Por otra parte, para Diagnóstico por imágenes, se otorgan turnos a través del número 3364177799 para tomografías y ecografías.

Horarios y cancelación de turnos

Los turnos por WhatsApp se reciben a las 7:00 y se responden hasta las 12:00. A esos números de teléfonos se pueden enviar solo mensajes escritos para solicitar el turno y también para cancelar en caso de no poder asistir. “La cancelación es fundamental para que ese turno pueda ser utilizado por otro paciente que lo necesita, solicitamos ese gesto soli-

dario para mejorar el acceso a la salud de la comunidad”, enfatizan. Cabe destacar que para todas las especialidades y estudios mencionados también se siguen otorgando turnos de modo presencial. Los horarios de atención presencial de la Central de turnos son de lunes a viernes de 6:30 a 16:00 y sábados de 8:00 a 12:00. El ingreso a la central de turnos es por puerta de calle Olleros.

NUESTRAS SUCURSALES:

- 📍 **Suc.Savio 451**
- 📍 **Suc.Lavalle 71**

Más de 50 años al servicio de nuestros clientes...

📞 3364 409093
📷 @supermercadojosesn
📘 Supermercado José

REAFIRMÓ SU COMPROMISO CON LA COMUNIDAD MÉDICA

La Clínica de Diagnóstico inauguró sus nuevos consultorios externos

En el marco de un evento especial, que se realizó el jueves 11 de noviembre, de relacionamiento con la comunidad médica local, la Clínica de Diagnóstico San Nicolás presentó oficialmente sus nuevos consultorios externos, un espacio pensado para mejorar la atención y fortalecer los lazos profesionales con los médicos de la región.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En el marco de un evento especial, que se realizó el jueves 11 de noviembre, de relacionamiento con la comunidad médica local, la Clínica de Diagnóstico San Nicolás presentó oficialmente sus nuevos consultorios externos, un espacio pensado para mejorar la atención y fortalecer los lazos profesionales con los médicos de la región. Durante el encuentro, se reafirmó el compromiso de trabajar juntos para brindar a la comunidad una atención de calidad, con expectativas realistas y orientada al

crecimiento conjunto.

Este nuevo espacio es el resultado de un esfuerzo colectivo, "un sueño compartido" que finalmente se materializa para beneficio de los profesionales de la medicina y sus pacientes. Los directores de la clínica, Dres. Carlos Terreno y Juan Carlos Scaglia, también aprovecharon la ocasión para presentar los avances del nuevo edificio de la clínica, ubicado en calle 25 de Mayo 124, un proyecto que marca un hito en el desarrollo de la institución.

EL NORTE dialogó con ambos profesionales, una vez culminada la presentación y el recorrido por

los nuevos consultorios. "Estamos haciendo la inauguración de los nuevos consultorios, es un anexo de la institución que tenemos hace tiempo. Además, presentamos el nuevo edificio, con el desarrollo a futuro donde vamos a hacer cirugía ambulatoria con quirófanos, vamos a tener salas de recuperación, servicio de terapia intensiva, unidad coronaria. Esto representa un gran avance para nosotros y para la comunidad médica de San Nicolás", manifestó Carlos Terreno.

Por su parte, Juan Carlos Scaglia expresó: "Nos gusta que la comunidad médica se sienta par-

tícipe de este desarrollo, y poder brindar mejor calidad de atención a la sociedad nicoleña. Invertimos en mucha tecnología y vamos a seguir actualizando constantemente cada sistema para que podamos tener el equipamiento en óptimas condiciones".

Con una infraestructura moderna y tecnología de vanguardia, este nuevo edificio complementará los servicios de diagnóstico por imágenes con áreas clave, entre las que se destacan: dos quirófanos nuevos, área de hemodinamia, cirugía ambulatoria, unidad de terapia intensiva, unidad de cuidados co-

ronarios, sala de recuperación, sala vip de recuperación, sala de videodoscopia digestiva.

Este ambicioso proyecto subraya el propósito de la clínica: construir una sinergia con la comunidad médica, creando una red colaborativa que impulse proyectos y permita el crecimiento y aprendizaje mutuo. La Clínica de Diagnóstico San Nicolás aspira a ser más que un centro médico; busca consolidarse como un espacio de innovación, conocimiento y trabajo en equipo, orientado a cuidar lo que más importa a los nicoleños: su salud y bienestar.

Desafiamos el presente. Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



SOCIEDAD

La solidaridad también se cocina: un nicoleño en Valencia ayuda a las víctimas de la DANA

Guillermo Guarc, empresario gastronómico radicado en Valencia, es parte de una red solidaria que junto con otros voluntarios cocina más de 20.000 raciones diarias para quienes perdieron todo tras las inundaciones. “La solidaridad es lo único que puede levantar a una comunidad tras una tragedia. Aquí lo estamos haciendo y sé que en San Nicolás sería igual”, destacó.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La tragedia golpeó con fuerza a Valencia. El fenómeno de la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) desencadenó lluvias torrenciales que arrasaron viviendas, negocios y vidas. En este contexto, la solidaridad se convirtió en un refugio y entre quienes la impulsan se encuentra Guillermo Guarc, un empresario gastronómico nicoleño radicado en Valencia desde hace 35 años.

“En mi vida vi algo así”, confiesa, describiendo cómo el agua alcanzó alturas que superaron los marcos de las puertas, arrasando coches, muebles y hasta supermercados enteros. Este escenario desolador no detuvo a un grupo de chefs y voluntarios de la Asociación Alicante Gastronómica Solidaria, quienes se organizaron rápidamente para distribuir más de 20.000 raciones diarias de comida caliente a los damnificados.

Guillermo combina su pasión por la gastronomía con su compromiso social. Actualmente administra San Telmo, su restaurante en Valencia que homenajea a la cultura argentina con sabores de su tierra. Anteriormente fue propietario de Candela, un restó que lleva el nom-



“Pusimos manos a la obra porque esto afecta a todos, sin importar la clase social”, contó el nicoleño Guillermo Guarc.

bre de su hija y que decidió vender para concentrarse en nuevos proyectos y más tiempo familiar. “Es un trabajo que amo y cuando lo aplico a ayudar, el resultado es aún más gratificante”, explica.

A partir de su experiencia en el rubro se sumó a esta iniciativa. “Nos unimos porque había una necesidad urgente: no había luz, agua potable ni comida. Nos pusimos manos a la obra porque esto afecta

a todos, sin importar la clase social”, contó emocionado. La tarea no es fácil: desde cocinar a gran escala hasta entregar elementos de limpieza y mobiliario, el esfuerzo conjunto moviliza a empresas, asociaciones y ciudadanos comunes.

Lo que hoy es una red solidaria, nació durante la pandemia de COVID-19. En ese entonces, los cierres repentinos dejaron a los restaurantes con grandes cantidades de

alimentos sin utilizar, lo que motivó a los cocineros a formar una asociación para asistir a personas sin recursos. “Esto no es nuevo, llevamos años ayudando. Lo del COVID fue un punto de partida y ahora, con la DANA, volvimos a hacerlo”, detalló el nicoleño.

Devastador

El impacto de la DANA es devastador: 16 ciudades han sido declaradas zonas de catástrofe, con más de 800.000 personas afectadas, 150.000 coches arrasados y cientos de hogares inhabilitados. “El panorama es desolador. Todavía hay pueblos sin luz ni agua, y el barro lo cubre todo”, cuenta. La situación ha despertado críticas hacia las autoridades, principalmente por la falta de previsión y gestión tras la tragedia.

A pesar de la destrucción, Guillermo rescata el espíritu solidario, especialmente entre los jóvenes.

“Dicen que esta generación no se involucra, pero yo vi mareas de chicos quitando barro, limpiando y ayudando a los vecinos. Eso me emocionó profundamente. Detrás de esta tragedia hay un pueblo que se une para salir adelante”, afirma.

A lo largo de la entrevista, recordó con nostalgia sus raíces en San Nicolás y mencionó que regresa cada tanto para “respirar el aire de casa”. Desde Valencia, no olvida a sus coterráneos y envió un mensaje de aliento. “La solidaridad es lo único que puede levantar a una comunidad tras una tragedia. Aquí lo estamos haciendo y sé que en San Nicolás sería igual”.

Mientras España enfrenta el arduo camino de la reconstrucción, el trabajo de Guillermo y el equipo de voluntarios resaltan como un ejemplo de cómo la empatía y el compromiso pueden transformar el dolor en esperanza.



El impacto de la DANA es devastador: 16 ciudades han sido declaradas zonas de catástrofe.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
JUEVES DE NOVIEMBRE

Plato Principal
Tournedo de lomo con salsa duxelle,
salteado de papines y ratatouille
de vegetales de estación

Postre
Choux de crema de caramelo
relleno de salted caramel

Precio por persona
\$29.000

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

Los Nogales
RESTAURANTE

SITUACIÓN CARCELARIA

Datos de octubre: con 906 internos continúa en aumento la sobrepoblación en la UP3, que supera su cupo un 153%

La Comisión por la Memoria difundió los datos de octubre respecto de la población carcelaria bonaerense. Los números registran una constante en aumento en la provincia. Con 59.152 internos la sobrepoblación se ubica en el orden del 104%, un 7% más que el mismo mes del año anterior. La UP3 con 906 personas alojadas y 153% por encima de su cupo continúa superando ampliamente la media provincial.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Continúa creciendo de manera sostenida la población en las cárceles de la provincia de Buenos Aires. La tendencia de sobrepoblación es ascendente desde 2008 y alcanzó sus picos máximos en los últimos cinco años. Los nuevos datos obtenidos corresponden a octubre de este año y fueron difundidos como cada mes por la Comisión por la Memoria sobre la base de la información provista por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Los mismos dan cuenta de que la cantidad de personas privadas de su libertad creció un 7% respecto al mismo mes del año anterior y que la sobrepoblación en las cárceles y alcaidías de la provincia de Buenos Aires se ubica en un promedio de 104%. La Unidad Penitenciaria N° 3 de San Nicolás con 906 personas alojadas continúa muy por encima de la media provincial.

El Servicio Público Bonaerense cuenta con 54 cárceles, 4 alcaidías penitenciarias, 15 alcaidías departamentales y una unidad de tránsito conformando un total de 74 establecimientos, organizados en 12 complejos penitenciarios. Hay 6 establecimientos destinados exclusivamente a mujeres, 13 a mujeres y varones y 3 a varones y mujeres trans.



Entre todos estos servicios penitenciarios ubicados a lo largo de la provincia fueron contabilizadas 59.152 personas privadas de libertad al cierre del mes de octubre de 2024. De ese total 906 internos, entre mujeres y varones, se encuentran en la penitenciaría de San Nicolás cuyo cupo es de 358 personas, lo que representa un exceso de población ubicado en el orden del 153% que la posiciona muy por encima del 102% promedio de la totalidad de estable-

cimientos de la provincia.

Situación procesal

En función de los datos obtenidos, casi la totalidad de la población carcelaria provincial es masculina alcanzando un total de 55.650 hombres (94,2%), 3305 mujeres (5,6%) y 121 personas trans (0,2%).

En cuanto a la situación procesal la información indica que poco menos del 50% de la población actualmente detenida en el Servicio Público

Bonaerense se encuentra bajo la modalidad de prisión preventiva o sin condena firme, 29.112 está procesadas, hay 29.153 condenadas y 811 en diferentes situaciones (figuran en los registros oficiales como "sobrescuidas" o "sin prisión preventiva").

De la población alojada solo quienes tienen condena firme puede acceder a derechos establecidos en el régimen de progresividad de la pena. En este grupo están comprendidas 3025 personas, es decir que solo el

11% se encuentra actualmente dentro de este sistema, 978 con salidas transitorias y 2047 con régimen abierto. Respecto de las mujeres, en octubre de 2024, 51 detenidas se encontraban criando a sus hijos e hijas y/o cursando un embarazo dentro de una cárcel en la provincia, 20 internas están embarazadas y 31 niños y niñas viven hoy en una unidad penitenciaria bonaerense bajo cuidado de madres privadas de libertad.

En cuanto a la sobrepoblación en comisarías de la provincia, los datos revelan que en octubre de 2024 se ubicó en el orden del 109%, se contabilizaron 2574 personas alojadas en dependencias policiales (poco menos del 10% son mujeres) marcando un descenso respecto al mes anterior en el que se registraron 2681. Del total de comisarías que albergaban detenidos en el mes de octubre, el 54% informaba poseer calabozos habilitados para ese fin. 89 comisarías se encuentran actualmente clausuradas, pero de todas formas el 34% de éstas alojan personas alcanzando el número de 665 detenidos en esa condición, lo que representa un 26% del total.

Estos últimos datos fueron informados por la Comisión Provincial por la Memoria basados en el parte de población detenida provisto por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

DIARIAS

GÉNERO Y
DIVERSIDADES
EN AGENDA

FUE DECLARADA DE INTERÉS MUNICIPAL POR EL CONCEJO DELIBERANTE

11

La Marcha del Orgullo tuvo su quinta edición en San Nicolás

Ayer a la tarde hubo feria en la Plaza Belgrano, movilización por las calles céntricas y festival en el Parque San Martín. Sin perder el color y la alegría características de la actividad, también se dejó en claro las asignaturas pendientes para el colectivo. «Marchamos por una San Nicolás más justa, por una ciudad que abrace su diversidad y donde la igualdad no sea solo un ideal, sino una realidad tangible», apelaron desde las agrupaciones organizadoras ATTTA y Orgullo SN, al igual que reclamaron por políticas públicas y la necesidad de las leyes Integral Trans y Antidiscriminatoria.



ESTUDIO DEL OBSERVATORIO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN LA CAIXA

10

¿Siguen vivos los estereotipos de género en el siglo XXI?

La investigación constata que la atribución de rasgos de personalidad en función del género no es cosa de las generaciones pasadas, sino que se mantiene en las actuales y los estereotipos perviven incluso en los 'millennials'. El 39% de los varones y el 33% de las mujeres aún creen que ellas están 'más capacitadas' para cuidar.

POLÉMICA

12

Argentina fue el único país en la ONU en votar contra una resolución para eliminar la violencia contra mujeres y niñas

MÁS DE 5000 PERSONAS PARTICIPARON EN EL ESTUDIO

El 39% de los varones y el 33% de las mujeres aún creen que ellas están más capacitadas para cuidar

Así se desprende del estudio *¿Siguen vivos los estereotipos de género en el siglo XXI?* del Observatorio Social de la Fundación La Caixa (España), que constata que la atribución de rasgos de personalidad en función del género no es cosa de las generaciones pasadas, sino que se mantiene en las actuales y los estereotipos perviven incluso en los 'millennials'.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

El 39% de los varones y el 34% de las mujeres aún creen que ellas están más capacitadas para cuidar a los hijos. Y el 37% y el 33%, respectivamente, también opinan que están más preparadas para cuidar de las personas mayores y de los familiares enfermos. Así se desprende del estudio

¿Siguen vivos los estereotipos de género en el siglo XXI? del Observatorio Social de la Fundación La Caixa (España), que constata que la atribución de rasgos de personalidad en función del género no es cosa de las generaciones pasadas, sino que se mantiene en las actuales y los estereotipos perviven incluso en los 'millennials'.

Las respuestas de las más de 5000 personas que han participado en el estudio revelan que, en general, se perpetúan más los estereotipos de género sobre las mujeres.

Hasta un 30% de los encuestados declara que escuchar a los demás y cuidar mucho la imagen física son rasgos típicos de mujeres, mientras que el respaldo a los rasgos percibidos como típicamente masculinos es muy inferior: el único que alcanza un porcentaje relevante (24%) es el de la predisposición a asumir riesgos.

A PERSONAS DE ENTRE 16 Y 75 AÑOS

La investigación ha sido liderada por Marta Fraile, del Instituto de Políticas y Bienes Públicos (CSIC), y Paula Zuluaga, del Departamento de Ciencia Política de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) y está sustentada en las respuestas de una encuesta en línea a 5012 personas de entre 16 y 75 años.

“Lo que vemos es que los más jóvenes tienden a presentar visiones menos estereotipadas; en cambio, las generaciones de más mayores, especialmente la de los millennials, y, por supuesto, los de la generación X y generación boomer, son los grupos que pre-



sentan visiones más estereotipadas de la sociedad”, ha explicado Fraile al presentar el informe.

ROLES

Y mientras que los cuidados a la familia se siguen percibiendo como una tarea fundamentalmente femenina en más de un tercio de la población consultada, las atribuciones de roles a los varones son bastante bajas.

Solo el 9% de los hombres y el 5% de las mujeres consideran que ellos están más preparados para liderar equipos de trabajo, mientras que el 6% de ellos y el 7% de ellas creen que los varones están más capacitados para ser portavoces de un partido político.

Por último, el 6% de los hombres y el 4% de las mujeres responden que los primeros son más competentes para poner en marcha una nueva idea comercial.

RASGOS

En relación con la consulta por los rasgos que los definen como persona, los resultados muestran que los hombres con edades comprendidas entre los 55 y los 75 años -en su mayoría boomers- se identifican más que las mujeres con rasgos como el liderazgo, seguido de la competición y el riesgo. Igualmente, los de 41 a 54 años (generación X) eligen la competición, el riesgo y el liderazgo, mientras que los que tienen edades entre los 26 y los 40 años (millennials) también se reconocen en mayor medida que las mujeres de su edad con rasgos como la competición y el riesgo, así como con el conflicto.

Por último, los jóvenes del grupo de edad entre los 16 y los 25 años (generación Z) se identifican con la competición y la seguridad en sí mismos más que las mujeres de su edad.

En el caso de las mujeres, las participantes de entre 55 y 75 años se identifican en mayor medida que los hombres con rasgos como el afecto, la preocupación por el bienestar de los demás y la importancia del aspecto físico. Las de la generación X también, mientras que las millennials se identifican en especial con la empatía, seguida del bienestar de los demás.

Y en el grupo más joven, por debajo de los 25 años, se repiten estos dos atributos como principales pero se identifican con la independencia más de lo que lo hacen los hombres de su edad.

ÁMBITO PROFESIONAL

Las investigadoras también pidieron a los entrevistados que decidieran, entre un total de 12 ámbitos profesionales, cuales consideraban más propios de hombres, de mujeres o de ambos. El 17% de los hombres

y el 13% de las mujeres creen que el ámbito sanitario es el más idóneo para el desarrollo profesional de las mujeres. Los resultados son ambivalentes, ya que los que consideran que determinados ámbitos profesionales son más adecuados para mujeres nunca superan el 15% del total de participantes, pero de nuevo los porcentajes mayores se concentran en los sectores ya más feminizados como la sanidad, la educación, el arte o las tareas de oficina. También en este ámbito de las profesiones los hombres suelen mostrar visiones más estereotipadas que las mujeres. Por otra parte, enfatizan las autoras del estudio, “aunque las ideas tradicionales que asocian la capacidad de liderazgo a lo masculino parecen estar disminuyendo entre las generaciones más jóvenes, a los hombres se les sigue asociando en mayor medida que a las mujeres con funciones emprendedoras”.

POR DERECHOS Y ASIGNATURAS PENDIENTES

Con orgullo, la comunidad LGBT+ marchó por la ciudad a puro color y alegría

La actividad organizada por la Asociación local de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina (ATTA) y Orgullo San Nicolás fue declarada de interés municipal por el Concejo Deliberante. Ayer a la tarde hubo feria en la Plaza Belgrano, movilización por las calles céntricas y festival en el Parque San Martín. «Marchamos por una San Nicolás más justa, por una ciudad que abrace su diversidad y donde la igualdad no sea solo un ideal, sino una realidad tangible», apelaron.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Bajo la organización de la Asociación local de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina (ATTA) y Orgullo San Nicolás, la comunidad LGBT+ de nuestra ciudad se movilizó ayer a puro color y alegría a las 18 desde la Plaza Belgrano hacia el Parque San Martín por las calles céntricas de la ciudad. Previamente, hubo una feria y actividades artísticas.

En el anfiteatro a las 19:15 se realizó el Festival Troixplooz, conducido por Karina Figueroa y Germán Ramírez, con la participación de DJ Bebu Urroz, TNT Cumbia y VHS Band.

La actividad fue declarada el jueves pasado de interés municipal por el Concejo Deliberante.

Consignas

La marcha, en su quinta edición, tuvo como objetivo visibilizar los reclamos, los avances y el orgullo por la orientación sexual, identidad y expresión de género.

Se trató de la primera marcha que tiene lugar desde el comienzo del gobierno de Javier Milei, en un contexto de discursos de odio hacia las diversidades.

Al igual que sucedió desde la Comisión Organizadora a nivel central a comienzos de este mes, se sostuvieron consignas como “No hay libertad sin derechos ni políticas públicas”, “No hay libertad con ajuste y represión” y “Ley Integral Trans y Ley Antidiscriminatoria ya”.

Reclamo de acceso y justicia

Desde ATTA manifestaron a EL NORTE: «Nuevamente volvemos a marchar en San Nicolás para exigir todo lo que nos falta como ciudadanxs. Gays, lesbianas, bisexuales travestis y trans, no binaries, nos hacemos visibles por las calles de la ciudad por el acceso a un empleo digno y vivienda, a un sistema de salud que nos incluya y no nos estigmatice, una educación laica, el

derecho de acceder a la Educación Sexual Integral en la ciudad, como cualquier nicoleño o nicoleña».

«Basta de matarnos. Nos morimos jóvenes, nos mata este sistema con sus mecanismos de expulsión y criminalización de nuestras identidades. Aún hoy en 2024, no superamos la expectativa de vida de 35 años. No naturalicemos tener que juntarnos y salir a pedir justicia porque nos desaparecen y asesinan. Justicia es que no pase ni vuelva a pasar», señalaron.

Derechos y políticas públicas

Orgullo SN expresó en diálogo con este medio: «Nos unimos una vez más para hacer visible nuestra lucha y reivindicar nuestros derechos. Marchamos porque sabemos que la libertad no es real si no se basa en la justicia, la igualdad y el respeto a la diversidad. Exigimos derechos y políticas públicas que amparen nuestras vidas, porque sin estas garantías, la libertad es solo una palabra vacía. Reclamamos un país donde todas las personas, sin importar su identidad, orientación o expresión, puedan vivir con dignidad y acceso pleno a sus derechos».

«Nos oponemos a cualquier ajuste que ponga en peligro las conquistas que tanto nos costaron. Sabemos que las medidas de austeridad solo profundizan las desigualdades y afectan especialmente a las comunidades más vulnerables, entre ellas, la comunidad LGBTIQ+. Por eso, rechazamos también la represión que busca silenciar nuestras voces y detener nuestros avances. La verdadera libertad solo es posible cuando hay justicia social y cuando nadie es oprimido ni discriminado», indicó el colectivo local e instó: «Marchamos por una San Nicolás más justa, por una ciudad que abrace su diversidad y donde la igualdad no sea solo un ideal, sino una realidad tangible. Porque cuando una persona LGBTIQ+ es agredida o discriminada, toda la sociedad es herida. Seguimos luchando, seguimos marchando, por la libertad, la justicia y los derechos de todxs».



POLÉMICA

Argentina fue el único país en la ONU en votar contra una resolución para eliminar la violencia contra mujeres y niñas

A diferencia de la delegación argentina, 170 naciones se expresaron en favor de la resolución -incluidos Estados Unidos e Israel- y 13 países se abstuvieron: Bielorrusia, Burundi, República Popular de Corea, Irán, Libia, Mali, Nicaragua, Níger, Nigeria, Rusia, Senegal y Siria.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

Tres días después de votar contra una resolución por los derechos de los pueblos originarios, en la primera votación del país ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas con Gerardo Werthein al frente de la Cancillería, Argentina se vio envuelta este jueves en una nueva polémica dentro del órgano de la ONU.

Esta vez, nuestro país fue el único en oponerse a un documento -presentado ante el organismo el pasado 11 de noviembre- en apoyo a la intensificación de los esfuerzos para prevenir y eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas.

El escrito cuenta con las rúbricas de naciones tales como Alemania, Chile, España, Bolivia, Italia, Ucrania, Uruguay y Venezuela, entre otros. Todas y cada una de ellos se comprometen a "eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la violencia sexual y por razón de género, la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación".

A diferencia de la Argentina, 170 países votaron en favor de la resolución -incluido Estados Unidos e Israel- y solo 13 se abstuvieron: Bie-



lorrussia, Burundi, República Popular de Corea, Irán, Libia, Mali, Nicaragua, Níger, Nigeria, Rusia, Senegal y Siria.

PREOCUPACIÓN

A lo largo del documento de 19 páginas de extensión, se remarca "la importancia de combatir la trata de personas para prevenir y eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas por medio de la aplicación de manera plena y efectiva del Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas,

Especialmente Mujeres y Niños que complementa la Convención de

las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional".

Se destaca también que "las tecnologías digitales pueden desempeñar un papel importante a la hora de empoderar a las mujeres y las niñas para que ejerzan todos los derechos humanos, incluido el derecho a la libertad de opinión y expresión, y de posibilitar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y, en su caso, de las niñas en la vida política, económica, cultural y social, y poniendo de relieve a este respecto la necesidad de colmar las brechas digitales dentro de los países y entre ellos, en particular la brecha digital de

género, a fin de lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas".

Además, el texto expresaba "profunda preocupación por el aumento de la discriminación, el discurso de odio, la estigmatización, el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia".

CUESTIONAMIENTO DEL PRO

Este nuevo voto disruptivo de Argentina generó una fuerte reacción del PRO, principal aliado del Gobierno, que pidió "tener una política exterior

equilibrada" en un duro comunicado. "Argentina vota en soledad, contra el resto de la humanidad", apuntó el PRO del expresidente Mauricio Macri, que criticó la política exterior de Javier Milei.

"Desde el PRO estamos convencidos de la necesidad de tener una política exterior equilibrada. No se trata de encolumnarse, ya sea con Estados Unidos o Israel, ni con China. Se trata de actuar con visión estratégica", manifestaron en un posteo en redes.

El partido de Macri pidió priorizar "los intereses nacionales" y promover "relaciones diplomáticas que favorezcan el desarrollo y bienestar de Argentina, sin caer en dependencias o confrontaciones innecesarias", que parecen responder a la "batalla cultural" que el presidente libertario pretende librar.

OTRO RECHAZO EN DOCUMENTO DEL G20

Por otra parte, la semana próxima será la cumbre de los líderes del G20, en Brasil. Argentina fue el único país que rechazó firmar el documento sobre Empoderamiento de la Mujer acordado en Brasilia por las ministras y secretarías de Mujeres y de Igualdad de los países miembro y que será puesto a consideración en la cumbre del próximo 18 y 19 de noviembre en Río de Janeiro.



No estás sola

911 - Emergencias.
107 - Ambulancia.
104 - Violencia.
102 - Niñez.
144 - Información, asesoramiento y contención, las 24 horas, todo el año. WhatsApp 1127716463 o mail línea144@capitalhumano.gob.ar.
- Hospital Zona Oeste: José Hernández y Bergantín 25 de Mayo.
- Hospital Zona Norte: Illia 1131.— Hospital San Felipe: Moreno 31 - 336 4451479.
- Comisaría de la Mujer y la Familia: Rivadavia 848 - 336 4439480.

ORGANISMOS Y CONTACTOS ÚTILES

-Juzgados de Familia 1, 2 y 3: Av. Savio 182 - 336 4522207.
-Ministerio Público Fiscal: Colón 86, denuncia virtual <https://seguridad.gba.gob.ar>.
-Centro de Asistencia a la Víctima: 336 4659098.
-Secretaría de Violencia de Género y Familia: 336 4400187 - 336 4505200.
-Secretaría de Violencia (Defensoría Oficial): 336 4516402.
-Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires: Bolívar 107, 336 4421972. -

-Colegio de Abogados: 336 4434795
https://consultorio.colproba.org.ar/index.php/consultorio_web/consulta.
-ACASE (Asociación contra el abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes): 336 4318303.
-Dirección Municipal de Género y Diversidad: 336 4342905.
-Defensoría del Pueblo: 336 424460 - 336 4530646.
-Multisectorial de Mujeres de San Nicolás. 336 4668457 - 221 4973631.

-Campaña por la Emergencia Nacional en Violencia contra las Mujeres SN @emergenciaenviolencia.sn
-Las Mariposas @las_mariposassn
-Chanas - Socorristas en Red SN (brindan información y acompañan 'abortos libres, seguros y feministas') WhatsApp 336 4186868 - @socorristas.chanassn
-Ni un pibe y piba menos por la droga. Espacio gratuito de orientación psicolegal. Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario. Miguel Rojas 1159 - 336 4399478. Miércoles de 9.30 a 11.30.

El Ejecutivo reveló el estado edilicio y material del museo “Hércules Rabagliatti”

En medio de los reclamos de la oposición por el corrimiento del personal del museo, la Secretaría de Gobierno informó por medio de un acta el estado actual del edificio y las obras del museo municipal.

El acta, que lleva la firma de la titular del área, Marcela Isarra, detalla el estado en que se encuentra el museo. En los últimos días funcionarios realizaron un recorrido por el lugar junto a la museóloga Elsa Machado, el concejal Antolín Pando y el director de Comunicación, Marcos Haedo. En el acta se revela el estado de cada una de las salas, los problemas edilicios y de higiene que cuenta el lugar. Además de cuestionar el cuidado de las piezas exhibidas, denunciando el faltante de algunas de ellas. Entre las conclusiones se destaca que el museo se encuentra “en un estado de abandono respecto a cuidado y conservación de las piezas donadas y que están en custodia de este municipio”. Además, advierte que “la falta de limpieza y cuidado hacen que hoy

no pueda ser abierto al público por el riesgo que se corre” en el trayecto por las salas del museo. También sostiene que “se encontró inventario de piezas donde se observa que desde el año 2019 a la fecha no se han tenido altas o bajas, lo cual es altamente llamativo”. El acta fue presentada en el Concejo Deliberante, que en la sesión de este jueves buscará declarar en estado de emergencia el patrimonio cultural del museo “Hércules Rabagliatti”.

La iniciativa fue presentada por el bloque de concejales de Unión por la Patria, donde faculta a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos para que se haga un relevamiento a los fines de determinar las obras de reconstrucción necesarias para proteger el patrimonio arquitectónico, cultural e histórico de Ramallo.

La iniciativa contempla tanto el edificio como las exposiciones, colecciones y objetos de valor histórico, cultural y artístico que hay en el lugar. La declaración de emergencia, estipulada hasta



diciembre de 2025 (con posibilidad de extenderla un año más), le permitiría al Ejecutivo agilizar los trámites.

“Debido a la preocupante situación en que encontramos el Museo Municipal, con alto riesgo de daños y/o pér-

didas, y luego de la visita última en la que representantes del Ejecutivo y Legislativo fuimos acompañados por la museóloga Elsa Machado (y a la que fuimos convocados los presidentes de los distintos bloques), en el día

de la fecha presentamos este proyecto de ordenanza con la responsabilidad de reparar, preservar y cuidar el tan descuidado patrimonio del Partido de Ramallo”, expresaron en un comunicado.

Falleció Esteban “Cacho” Nadal



Esteban “Cacho” Nadal

El hombre que puso la piedra basal para el desarrollo gastronómico en la costa de Ramallo murió este viernes 15 de noviembre a los 76 años. Estaba internado en el hospital municipal “José María Gomendio”.

En el último tiempo vivió en el Hogar del Carmen en San Nicolás. Sufrió de demencia y bajo esas circunstancias se retiró el viernes 8 del establecimiento con destino desconocido. Finalmente, el lunes siguiente lo encontró un empleado municipal en la zona de la costanera. Se había caído y presentaba algunas escoriaciones; además de hipotermia y deshidratación.

En un primer momento fue internado en el Hospital San Felipe para las primeras atenciones y en las últimas horas había sido trasla-

dado al nosocomio de Ramallo donde se encontraba bien contenido y rodeado de afectos, pero, evidentemente, esos tres días casi a la deriva habían hecho mella en su ya delicado estado de salud.

Esteban Nadal era una persona querida y reconocida en su tierra. En 1999 abrió «Lo de Cacho», un quincho con pretensiones de restaurante ubicado en una zona de la ribera donde predominaban los arbustos, bañados y la desolación. Era una apuesta fuerte en un lugar donde solo estaba el Club Árabe, Barlovento, un camping y poco más. Hoy el paisaje ha cambiado, y mucho de lo lindo que muestra en este tiempo la costa ramallense se los debe a aquellos visionarios que apostaron primero.

Aceros más inteligentes para las personas y el planeta

↳ Casa Acindar

Desarrollo inmobiliario en Añelo Nuevo (Vaca Muerta) – Neuquén – Argentina 2022 | en proceso

ArcelorMittal Acindar

Avilé propone reducir el valor de infracciones de tránsito menores

La propuesta tiene como objetivo reducir al 50% el valor de la "unidad fija" para infracciones de menor gravedad, la que actualmente se calcula en función del precio del litro de nafta.

En la sesión ordinaria del Concejo Municipal de la semana pasada, el concejal Andrés Avilé, del bloque Inspirar, presentó un proyecto de ordenanza que propone una modificación en el valor de las multas de tránsito menos graves, buscando disminuir su costo para reducir el impacto económico en los vecinos de Villa Constitución. La iniciativa surge en un contexto de creciente preocupación ciudadana ante las dificultades económicas y el aumento en los precios de combustibles, que han elevado considerablemente el costo de las sanciones.

Según explicó Avilé, la propuesta busca reducir al 50% el valor de la "unidad fija" para infracciones de menor gravedad. Esta unidad fija, actualmente calculada en función del precio del litro de nafta, se utiliza como referencia para determinar el monto de las multas de tránsito. "Hemos recibido numerosos reclamos de vecinos que no pueden retirar sus vehículos o pagar las multas necesarias para renovar sus licencias

de conducir, debido a los altos costos que han alcanzado las sanciones", destacó el concejal.

Avilé subrayó que la propuesta no busca eliminar las multas ni reducir las sanciones para infracciones graves, tales como conducir bajo los efectos del alcohol o cruzar un semáforo en rojo. Estas infracciones, que representan un alto riesgo para la seguridad vial, continuarían penalizándose con el 100% del valor de la unidad fija. "Nuestro proyecto se enfoca en aquellas infracciones que, si bien deben ser corregidas, no representan un peligro directo y pueden recibir un descuento en la multa", detalló.

Para el concejal, el actual valor de las sanciones ha generado complicaciones en el bolsillo de los ciudadanos, especialmente a la luz de los recientes aumentos en el precio de los combustibles. En este sentido, destacó: "Si bien estamos de acuerdo en que las infracciones deben tener consecuencias económicas para incentivar el cumplimiento de la ley,

los aumentos excesivos de la nafta están haciendo que muchas personas no puedan solventar el pago de infracciones menores".

Avilé también mencionó que en el caso de aquellos que incurrir en faltas como la falta de documentación vehicular o la ausencia de seguro, estas situaciones no suelen constituir un riesgo inminente para la seguridad pública. Por ello solicitó que las multas por este tipo de faltas sean reducidas, dado que en muchos casos los infractores simplemente olvidan portar estos documentos al momento de ser controlados.

Mejora en la gestión de multas provinciales

En paralelo, el concejal presentó un proyecto para solicitar una revisión del convenio existente entre el Municipio y la Provincia, que regula el tratamiento de las multas de tránsito emitidas por autoridades provinciales en jurisdicción local. Avilé explicó que actualmente los ciudadanos deben trasladarse a localidades



vecinas, como Arroyo Seco o Pueblo Esther, para realizar los trámites de pago de infracciones o recuperación de vehículos retenidos en operativos provinciales. Esto se debe a la falta de actualización en los usuarios asignados a los jueces de faltas locales, quienes anteriormente gestionaban estos procedimientos de manera directa. Además de los inconvenientes para los vecinos, esta situación afecta

las arcas municipales, ya que parte de lo recaudado por las infracciones provinciales podría ser coparticipado al municipio. Avilé afirmó que "es necesario actualizar este convenio para evitar molestias innecesarias a los vecinos y garantizar que los fondos derivados de estas multas se distribuyan equitativamente y se destinen a fortalecer las finanzas locales".

Ciclo de capacitaciones de la Dirección de Producción y Desarrollo Económico

La Dirección de Producción y Desarrollo Económico de Villa Constitución, encabezada por Gastón Salinas, continúa impulsando su ciclo de capacitaciones gratuitas. En las últimas semanas, se completaron los cursos de Fibra óptica y Manejo de drones, en los cuales los participantes finalizaron sus aprendizajes prácticos y recibirán sus diplomas en una jornada de cierre. Asimismo, los sábados se desarrollan capacitaciones en Programación y Domótica para jóvenes en el Parque Empresarial, brindando herramientas clave en tecnología y automatización.

Esta semana, la agenda de formación se amplió con nuevos cursos diseñados para cubrir diversas necesidades de la comunidad. Uno de los talleres más destacados es el de Estafas Virtuales para Adultos Mayores, orientado a prevenir fraudes electrónicos y promover la seguridad digital en un grupo especialmente vulnerable. Este curso, realizado en colaboración con Cilsa, ha generado gran interés entre los cen-

tros de jubilados locales, que han solicitado reservar lugares para sus afiliados.

Además, el 23 de noviembre comenzarán dos cursos adicionales: uno de Iniciación apícola y otro de Hidroponía, ambos a dictarse en las instalaciones de Cilsa. Salinas destacó que estos cursos serán impartidos por profesionales del ámbito privado con experiencia en los temas, con el objetivo de proporcionar una formación práctica y aplicada que permita a los participantes adquirir conocimientos que trasciendan la teoría.

Club de Ciencias

Uno de los programas más valorados ha sido el Club de Ciencias, que en su reciente edición permitió a jóvenes de entre 15 y 18 años experimentar con el manejo de drones dentro de un entorno seguro y de aprendizaje. Durante el fin de semana, los participantes tuvieron la oportunidad de practicar con un simulador de vuelo en un espacio equipado en el municipio, para luego

trasladarse al patio y realizar vuelos reales sobre la plaza y el centro de la ciudad. Este club no solo fomenta el aprendizaje de tecnología avanzada, sino que también promueve

la creatividad y el trabajo en equipo entre los jóvenes.

El cierre del Club de Ciencias será filmado en el Parque Cilsa, donde los participantes podrán re-

alizar tomas aéreas, seguido de un pícnic y la entrega de diplomas, marcando un final de temporada memorable para los estudiantes.

Salinas subrayó que todas estas capacitaciones son totalmente gratuitas, gracias a la colaboración de agencias de desarrollo, el apoyo provincial y el esfuerzo propio del Municipio. Las inscripciones se hacen a través de los formularios publicados en las redes sociales oficiales del Municipio y en la cuenta "Potenciarnos", que forma parte de la estrategia de difusión de la Dirección de Producción y Desarrollo Económico.

De cara a diciembre, se continuará con las capacitaciones ya iniciadas y se prevé un receso durante las fiestas, para reanudar las actividades en enero con una nueva serie de cursos y talleres que amplíen las oportunidades de desarrollo y capacitación en la comunidad. Los interesados aún tienen tiempo para inscribirse en las capacitaciones vigentes, ya que quedan algunos lugares disponibles.



• efemérides

1866 - LOLA MORA. Nace en la localidad salteña de El Tala la escultora Lola Mora (Dolores Candelaria Mora Vega de Hernández), una de las más destacadas de América Latina. Es la autora del conjunto escultórico *Fuente de las Nereidas*, inaugurado en 1903 en el Paseo de Julio de Buenos Aires y que actualmente se levanta en la Costanera Sur, en el barrio de Puerto Madero.

1942 - MARTIN SCORSESE. Nace en el barrio neoyorquino de Queens el director de cine, guionista y productor cinematográfico estadounidense Martin Charles Scorsese, una de las grandes figuras de Hollywood y autor de clásicos como *Taxi Driver*, *Toro Salvaje* y *El aviador*.

1972 - JUAN D. PERÓN. Al cabo de casi 18 años de exilio y proscripción, el expresidente y general Juan Domingo Perón regresa a Buenos Aires a pesar de las amenazas del dictador Alejandro Lanusse, quien había afirmado que "no le da el cuero" para volver al país.

1974 - EVA PERÓN. Llegan al país los restos de María Eva Duarte de Perón, que la dictadura militar de 1955 había incautado ese año para mantenerlos ocultos, primero en distintos lugares de Buenos Aires y luego en el Cementerio Maggiore de Milán (Italia). Los restos de "Evita" descansan hoy en la bóveda de la familia Duarte en el cementerio porteño de la Recoleta.

2018 - ARA SAN JUAN. La Armada Argentina confirma el hallazgo del submarino San Juan hundido a unos 900 metros de profundidad en el océano Atlántico Sur, a 600 kilómetros de las costas de la ciudad chubutense de Comodoro Rivadavia. La nave había desaparecido con 44 tripulantes a bordo el 15 de noviembre de 2017.



Por monseñor Hugo Norberto Santiago
Para diario EL NORTE

Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según san Marcos (Mc 13,24-32)

«Jesús dijo a sus discípulos: "En aquellos días, el sol se oscurecerá, la luna dejará de brillar, las estrellas caerán del cielo y los astros se conmoverán. Y se verá al Hijo del hombre venir sobre las nubes, lleno de poder y de gloria. Y Él enviará a los ángeles para que congreguen a sus elegidos desde los cuatro puntos cardinales, de un extremo al otro del horizonte.

Aprendan esta comparación, tomada de la higuera: cuando sus ramas se hacen flexibles y brotan las hojas, ustedes se dan cuenta de que se acerca el verano. Así también, cuando vean que suceden todas estas cosas, sepan que el fin está cerca, a la puerta. Les aseguro que no pasará esta generación, sin que suceda todo esto. El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán. En cuanto a ese día y a la hora, nadie los conoce, ni los ángeles del cielo ni el Hijo, nadie sino el Padre"». Palabra del Señor.

Los signos

Jesús habla del fin del mundo, pone algunos signos que lo anunciarán y en ese contexto afirma que

HE VENIDO PARA QUE TENGA VIDA

“Los signos y el fin”



el final se aproxima o al menos parece estar más cerca que antes. Todo esto nos plantea interrogantes de sentido: ¿qué sentido tiene vivir, trabajar, esmerarse para conseguir metas si al final moriremos?

El final

La venida de Jesús resucitado al final de los tiempos nos hace vislumbrar un final feliz de nuestra vida, más allá de todos los momentos tristes, los fracasos y los sufrimientos que tengamos que pasar, y ese hecho da sentido a todo nuestro compromiso por el bien, a todas nuestras luchas, entrenamientos, capacitaciones, y sobre todo al amor, que significa relación, afecto, amigos, hijos, padres, seres queridos que nos llenan el alma. Si el amor muere, es una cosa más entre tantas; en cambio, si la relación de amor, de afecto, de amistad, no muere, es el centro de nuestra vida y lo será al final. Por eso la fe en Cristo, que dice que vendrá al final de los tiempos a reunirnos, genera esperanza y da sentido a la relación afectiva con todos los seres que amamos y al compromiso de crear y recrear vínculos porque, según la fe, nuestra historia y la de nuestros seres queridos no termina, solo tendrá otro formato, otra modalidad y, después de purificar nuestros pecados, será vida en abundancia, celebrada por todos los reunidos por Dios, que es Padre de familia. Que Dios te bendiga, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Buen domingo.

vendrá glorioso. Finalmente, asevera que nadie sabe el día ni la hora en que ocurrirán estas cosas como un presagio del fin. En cuanto a los signos, nos invita a mirar la planta de higos, cuyas ramas flexibles y el brote de las hojas nos anuncian que llega el verano, análogamente, como signos del fin del mundo. Al respecto dice: "El sol se oscurecerá, la luna dejará de brillar, las estrellas caerán del cielo y los astros se conmoverán". Se trata de un modo de decir, de un género literario llamado en la Biblia "apocalíptico". No significa necesariamente que las cosas ocurrirán tal cual, se trata de un lenguaje simbólico que contiene una verdad: habrá un final y signos de que ese final se aproxima. En realidad, lo más pro-

bable es que ninguno de los que vivimos actualmente veamos el fin del mundo. Alguna Iglesia no católica le ha puesto fechas en varias oportunidades, tal vez para asustar a la gente y captar adeptos, pero siempre le ha errado. La realidad es como Jesús la describe: "Nadie sabe el día ni la hora sino el Padre del cielo.

No es difícil leer los signos de un final para cada uno de nosotros: uno muy constatable es que vemos que la gente se muere y esto ocurre en cualquier edad; por lo tanto, es fácil concluir que nosotros algún día moriremos, ese será el fin del mundo para cada uno, al menos el final de la vida en este mundo. Otro signo que anuncia el final es la vejez; ser "adulto mayor" es un signo de que

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI

DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

El titular de la UIA alertó de que una ola importadora podría afectar a la industria: "Nos preocupa"

Daniel Funes de Rioja se mostró preocupado por la decisión del Gobierno de eliminar impuestos a las compras en el exterior y pidió "igualdad de condiciones" para competir.

El presidente de la Unión Industrial Argentina (UIA), Daniel Funes de Rioja, alertó este sábado por la llegada de una posible "ola importadora" que afecte al mercado local. En declaraciones radiales, el industrial expresó su preocupación por la decisión del Gobierno de eliminar impuestos a las compras al exterior y pidió "igualdad de condiciones" para poder competir.

"Si hay fenómenos de apertura no racional, indiscriminada, vamos a ir señalándolos cuando afecten al proceso productivo. Nos preocupa la llegada de una ola importadora, hay que atajar rápidamente el aspecto tributario. No queremos privilegios, queremos igualdad de condiciones", reclamó.

En ese sentido, Funes de Rioja detalló varios aspectos que juegan "en contra" de los empresarios locales, con la presión tributaria encabezando la lista.

"Nadie le tiene miedo a la competencia, pero tiene que haber una cancha equilibrada. Argentina tiene, como todos sabemos, asignaturas pendientes estructurales, una presión tributaria sobre la economía real que paga impuestos, la economía formal, que está exacerbada", indicó.

"No hay logística, es deficitaria, hay una infraestructura no solo compleja sino también cara, cuestiones de la legislación laboral del siglo 19, y hay por otro lado, no nos engañemos, una batalla entre posiciones muy claras respecto

a esto, porque nadie habla de proteccionismo, sino de defensa de la industria propia", completó en diálogo con Radio Mitre. El viernes, el vocero Manuel Adorni anunció la decisión del Gobierno de eliminar los impuestos para comprar en el exterior vía courier.

Desde la Secretaría de Comercio se precisó que se flexibilizarán los límites en los envíos de importaciones eventuales. De esta manera, los límites de importación van a pasar de 1.000 dólares a 3.000 por envío, un monto similar al de los demás países de la región.

Además no se abonarán aranceles por los primeros 400 dólares por envío, siempre que sea un bien adquirido para uso personal. En estos casos, los productos sólo abonarán IVA. El ministro Luis Caputo afirmó respecto a la decisión: "Queremos que todos argentinos puedan acceder a precios más competitivos (...) Con estas medidas estamos dándole la oportunidad a millones de ciudadanos de elegir qué quieren comprar y dónde, de cara a las fiestas, recibiendo los productos en la puerta de su casa, y apuntando a ampliar la oferta para todos".

Ante estas declaraciones, Funes de Rioja recogió el guante y apuntó contra el encarecimiento de los productos debido al pago de tributos.

"No es cuestión de que la gente compre más caro, es cuestión de que equilibremos la cancha. Hay una cantidad



Daniel Funes de Rioja, presidente de la Unión Industrial Argentina (UIA).

inmensa de impuestos que hacen que el costo de los productos crezca un 50% desde que sale de la fábrica hasta que llega a un mostrador. Necesitamos las mismas condiciones en las que opera la industria de China, por ejemplo", aseveró.

Competitividad cambiaria y la necesidad de que la reactivación llegue a la micro

En otro tramo de la entrevista, el industrial habló de distorsiones en el aspecto cambiario y aseguró que la reactivación de la que hablan en el Gobierno aún no se siente en la micro.

"Nosotros siempre hablamos de

competitividad sistémica, si nos equilibran el terreno, el tipo de cambio es otra cosa. Pero si las distorsionan continúan, ¿cómo nos compensan esos desequilibrios que nos generan puertas afuera de la fábrica? Argentina necesita corregir costos fiscales, como Ingresos Brutos o las tasas municipales", insistió. Sobre la marcha del plan económico, en tanto, reconoció los esfuerzos del Ejecutivo para equilibrar la macroeconomía.

"Primero que nada había que estabilizar la macro, no cabe duda que se han dado varios pasos y el presidente dice que terminó la recesión. Nosotros,

ahora, esperamos una reactivación general, porque tiene que llegar a consumo masivo, industria, pymes. Desde la macro se están dando pasos, pero para que llegue a la micro hay que abordar otros temas. Está claro que este iba a ser un año de contracción, tampoco venimos de ser Disneylandia", remarcó. Por último, y a diez días de que se lleve a cabo la tradicional Conferencia Industrial que organiza la UIA, Funes de Rioja no confirmó la presencia de Javier Milei en el evento. "Vengo de un viaje a Ecuador y todavía no tuve precisiones, en la semana vamos a poder responder si viene o no", dijo.

Bancos internacionales le prestarán a la Argentina US\$ 3000 millones para pagar deuda

Luego de siete años, la Argentina volverá a los mercados globales de deuda. Bancos internacionales de primera línea le prestarán a la Argentina US\$ 3.000 millones, que el país respaldará con bonos, trascendió de fuentes oficiales.

La operación está muy cerca de concretarse y permitirá el país dar otra señal de que los pagos de deuda del año próximo están garantizados, lo que podría impulsar otra baja del riesgo país. La jugada apunta a fortalecer las reservas y había sido anticipada hace un par de meses por el ministro de Economía, Luis Caputo, aunque su implementación llevó a demorar la concreción del

desembolso.

Ahora, todo indica que a más tardar en diciembre el país recibirá esos fondos.

Se trata de un préstamo REPO con tres bancos internacionales: el español Santander y los norteamericanos JP Morgan y Morgan Stanley. El crédito sería a tres años y el BCRA ofrecerá como garantía los Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (Bopreales).

La negociación se estiró porque previendo la baja del riesgo país la Argentina pidió una rebaja de tasas.

A través del REPO, el deudor deposita, a nombre de los acreedores, una garantía generalmente compuesta por títulos de

deuda que debe recomprar.

La Argentina ya depositó en el Bank of New York los US\$ 1.700 millones que corresponden a intereses de los cupones que vencen en enero y adelantó recientemente que el Tesoro compró los US\$ 2.700 millones de capital en dólares y euros.

El gobierno de Javier Milei pretende despejar el panorama financiero del año próximo, cuando habrá elecciones legislativas en las que buscará reforzar su debilitada presencia en el Congreso. Además, el gobierno espera que hacia marzo del año próximo se pueda anunciar un nuevo acuerdo con el FMI, que podría desembolsar fondos frescos por unos US\$ 10.000 millones.



Ricardo Quintela afirmó que si Milei no cambia sus políticas, "se va a tener que ir"

El gobernador de La Rioja criticó al Gobierno nacional y pidió "unidad política". También habló de la interna del PJ: "Me hubiera gustado que Cristina Kirchner hubiese ganado la presidencia con los votos de los afiliados".

El gobernador de La Rioja, Ricardo Quintela, cuestionó ayer con dureza las políticas actuales del gobierno nacional y advirtió sobre posibles consecuencias sociales y políticas. Además, aseguró que el peronismo está "despierto", aunque admitió que aún hay dispersión de fuerzas y falta de liderazgo, a pesar de que Cristina Kirchner presida el partido.

"Si (el presidente Javier Milei) no está en condiciones de conducir a una sociedad cansada de no poder garantizar el alimento, la educación y la salud para sus hijos, que se vaya. O cambia las políticas o se va a tener que ir", sostuvo Quintela, trazando un paralelismo con la crisis que provocó la salida de Fernando De la Rúa de la Presidencia. "Ya pasó esto en 2001, con el corralito, que fue la gota que rebasó el vaso, y el resultado fueron 34 muertos", subrayó. En ese marco, el mandatario analizó estos meses de gestión libertaria en la Casa Rosada: "El primer año de gestión es una luna de miel donde todos tratan de colaborar a su manera, convivir con este presidente. Hay que discutir cuáles son los caminos para que nuestra gente tenga una expectativa de vida. Milei festeja con sus patrones pero no con sus mandantes, ahí están sus verdaderos patrones, no hay una sola medida que haya estado a favor de la gente", sostuvo.

El mandatario provincial también habló del intento fallido de presentarse como presidente del Partido Justicialista y afirmó que decidió no apelar la decisión de la jueza María Servini que bajó su lista y le impidió competir con la expresidenta. "Es un capítulo cerrado. Me hubiera gustado que Cristina Kirchner

hubiese ganado la presidencia con los votos de los afiliados del partido justicialista y no con el de la jueza", expresó. El gobernador destacó que enfocará sus esfuerzos en fortalecer su espacio político. "Quiero organizarme en toda la Argentina, trabajar dentro del PJ, pero fundamentalmente en el movimiento peronista. Somos movimientistas y queremos construir un proyecto alternativo al de este señor", dijo, en referencia a Milei.

Sobre la condena contra Cristina Kirchner en la causa Vialidad, Quintela calificó los argumentos como "absolutamente insolventes". "No tienen pruebas, pero sí certezas. Es una aberración jurídica, una persecución política", aseguró. También señaló que la condena busca proscribir políticamente la exmandataria y vinculó esta situación con el debate sobre el proyecto de "ficha limpia" en el Congreso.

Respecto al peronismo, Quintela destacó que el movimiento está "despierto" y trabajando para reorganizarse. "Aunque sea por andariveles distintos, vamos a alcanzar el objetivo de recuperar el poder para transformar la sociedad", afirmó. Sin embargo, criticó la dispersión de esfuerzos en las provincias. "Nos hemos comportado como una confederación de partidos provinciales, cada uno resolviendo sus propios problemas. Tenemos que generar un espacio común", subrayó.

En cuanto a la crisis social y económica, el gobernador cuestionó las políticas actuales y advirtió sobre posibles reacciones sociales. "La economía debe ser sinónimo de crecimiento, desarrollo, generación de bienes y distribución de la riqueza. No podemos seguir



El gobernador de La Rioja, Ricardo Quintela.

beneficiando a los 'timberos' y ladrones de guante blanco".

También apuntó contra el expresidente Mauricio Macri, afirmando que

"tendría que estar preso". Quintela cerró con un llamado a la unidad política para afrontar la crisis y volvió a hablar de salida anticipada del Gobierno: "Cuando tomemos conciencia todos los partidos políticos de que esto no puede seguir así, va a reaccionar la sociedad. Tenemos que modificar rápidamente las políticas porque si no este presidente se va a tener que ir rápidamente porque la sociedad no lo aguanta más y que venga, al menos, un gobierno de transición para ordenar un poquito la situación de la Argentina. Se va a tener que ir más temprano que tarde", aseveró.

Máximo Kirchner chicaneó a Milei por el vínculo con Trump y reivindicó a Cristina como líder de la oposición

El diputado nacional Máximo Kirchner se refirió al encuentro que el presidente Javier Milei mantuvo con Donald Trump, recientemente electo. El referente de La Cábora indicó: "Lo veía saltar como koala a los brazos del presidente de Estados Unidos. Yo ya vi esto con las relaciones carnales del menemismo en los 90. Kirchner criticó la gestión económica del actual gobierno en un encuentro que mantuvo el viernes por la noche en un plenario organizado por la agrupación Unidos y Organizados de la Ciudad de Buenos Aires. "Jamás voy a aceptar ser extranjero en mi país. A pesar de las defecciones y las ingratitudes hay que seguir caminando, porque no hay mensaje más anti casta que el

de Cristina, que va a militar y hablar con la gente aunque le prohíban estar en una boleta, mientras que otros se enojan si no los ponen en una lista". El diputado continuó: "Al que le sube la luz, el gas y el transporte, ¿de qué le sirve toda esta ficción libertaria de números macroeconómicos?". Luego expresó: "Cualquiera podría hacer lo mismo que hace Milei con estos números que quiere mostrar. Solo tenés que tener un grado de deshumanización, crueldad y ausencia de empatía".

"El Estado debe estar al servicio de su pueblo, hoy está al servicio de los intereses de los más poderosos. Milei construye su administración con el solo fin de pagar la deuda que tomaron Macri, Caputo y Sturzenegger", sostuvo Kirchner.

ger", sostuvo Kirchner.

El diputado también criticó al peronismo, asegurando que "atravesamos una debilidad espiritual en gran parte de su dirigencia. Tenemos que ofrecerle a la sociedad un proyecto de país mejor que este. Es una obligación que nos debemos. La responsabilidad que tenemos es reagrupar y reorganizar al pueblo, haya votado a quien haya votado". En relación a las elecciones legislativas del próximo año, Kirchner concluyó: "Agradezco cada palabra que han tenido para con Cristina, pero no nos va a alcanzar con eso. Tenemos que salir a convencer y sumar de a un argentino o argentina por día; brindar la mayor cantidad de información posible al otro y a la otra, para que después elija".

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



Macron llegó a la Argentina con una agenda de defensa del medioambiente que choca con la posición de Milei

El presidente francés estará menos de 24 horas en el país junto con empresarios y una comitiva del Eliseo. Máximo interés de los europeos por el sector minero, pero con el ojo puesto en lo medioambiental.

La visita de Emmanuel Macron a la Argentina era muy esperada por la Casa Rosada y se trabajó mucho desde París, pero llega en un momento de incomodidad para los europeos por la agenda de política exterior mucho más radical que Javier Milei empezó a adoptar en los últimos meses, sobre todo en lo que se refiere al cambio climático.

Alrededor de las siete de la tarde del sábado, el presidente francés aterrizó en el aeropuerto de Ezeiza. Allí lo esperaron Ian Sielecki, embajador argentino en París y uno de los principales artífices de esta visita, y Eduardo Bustamante, el nuevo vicescanciller que hasta el momento es el único funcionario de alto rango que está en funciones en un convulsionado Ministerio de Relaciones Exteriores tras la llegada de Gerardo Werthein.

Con Macron llegó una importante

comitiva que, luego, lo acompañará a Río de Janeiro para participar del G20 y a Chile, donde llevará adelante una agenda enfocada en los negocios mineros, principalmente en el litio y cobre. También estará presente el tema minero, junto con la agenda medioambiental que es clave para el bloque europeo.

En una corta agenda que no incluirá contacto con la prensa, para el mediodía del domingo está prevista una reunión con inversores argentinos y empresarios. Allí se buscarán puntos de contacto en sectores estratégicos que pueden ser testigos de nuevas inversiones bilaterales.

No se espera que haya grandes avances con respecto al siempre retrasado tratado de libre comercio entre la Unión Europea y el Mercosur, donde los franceses son los principales detractores por la competencia que les representaría en el sector

agrario. “En Francia están firmes que, así como está, el acuerdo no se puede firmar”, aseguraron distintas fuentes diplomáticas europeas.

El gobierno argentino difundió una lista de inversiones que se alcanzaron en el último tiempo con respecto a Francia. Entre ellas se destacan las de Carrefour, quien anunció una inversión de 300 millones de dólares tras ser recibido por Milei este mes, la de Renault por 350 millones para la fabricación de pick-ups y las de Total Energies y Louis Dreyfus, de 700 y 350 millones de dólares, respectivamente.

Esta lista corresponde a anuncios de inversión. Pero la que sí se concretó fue la de la empresa francesa Eramet, quienes en julio de este año pusieron en marcha una planta de extracción de litio junto a socios chinos y en octubre adquirió la parte china por casi 700 millones de dó-



El presidente francés, Emmanuel Macron, llegó a la Argentina antes de viajar al G20 en Brasil.

lares. Es uno de los pocos proyectos de litio en los que los europeos tienen participación en la Argentina, un sector que ha sido loteado por compañías del gigante asiático. Bruselas

impulsa y busca que más empresas de Europa tengan participación en un rubro clave para el futuro. Por eso, Macron y su delegación tienen los ojos bien puestos en el litio.

El Presidente se reunirá por primera vez con Xi Jinping en el marco de la cumbre del G20 en Brasil

El presidente Javier Milei se reunirá por primera vez con el líder del régimen chino, Xi Jinping, en el marco de la Cumbre de Líderes del G20 que se desarrollará en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil. La reunión bilateral fue confirmada por fuentes oficiales y se concretará tras una gestión personal del canciller Gerardo Werthein.

El encuentro entre Milei y Xi se efectivizará el próximo martes -en horario a confirmar- en la ciudad carioca, antes de que ambos mandatarios regresen a sus países. El vocero presidencial, Manuel Adorni, confirmó la novedad en la red social X, aunque no especificó la fecha. “El presidente de la Nación participará de una reunión bilateral con su par chino Xi Jinping en el marco de la cumbre del G20. Fin”, escribió el funcionario.

El presidente cambió su postura hacia China tras meses de tensiones y declaraciones polémicas. En septiembre pasado, Milei expresó una nueva visión sobre el país asiático



Milei y Xi Jinping se reunirán por primera vez en Río de Janeiro.

y lo describió como un “socio comercial muy interesante” que no impone condiciones, aunque antes de esas manifestaciones públicas su gobierno había realizado gestos de apoyo a Taiwán, lo que había contribuido al deterioro de las relaciones políticas entre Argentina y China.

Durante su campaña presidencial y después de asumir el cargo el 10 de diciembre de 2023, Milei había manifestado su rechazo a establecer relaciones comerciales con China, tras calificar al país como “comunista”. En ese contexto había dicho que no haría negocios con ellos. Esas

declaraciones generaron fricciones, dado que China es uno de los principales socios comerciales de Argentina. En ese contexto se había informado que existía la posibilidad de que Karina Milei viajara la Exposición de Importaciones en Shanghai, algo que finalmente se canceló.

En una entrevista televisiva con el periodista Carlson Tucker, Javier Milei aseguró que, por razones ideológicas, jamás trabajaría con el gobierno de Pekín: “No solo no voy a hacer negocios con China, no voy a hacer negocios con ningún comunista. Yo soy un defensor de la libertad, de la paz y de la democracia. Los chinos no entran ahí”. Eso fue en septiembre pasado, durante la campaña electoral.

Un año más tarde, Milei, ya presidente, renovó su mirada sobre el gigante asiático. “China es un socio comercial muy interesante porque no pide nada. Lo único que quieren es que no los molesten”.

Según confirmó la Cancillería a través de su cuenta en la red social X, Milei además tendrá reuniones con el primer ministro de la India, Narendra Modi; la directora Gerente del Fondo Monetario Internacional, Kristalina Georgieva; y el presidente del Banco Mundial, Ajay Banga. De momento, no trascendieron días ni horarios.

El Gobierno detectó irregularidades y suspendió a 8588 cooperativas de trabajo e intimó a otras 7887

El Ministerio de Capital Humano, a cargo de Sandra Pettovello, a través del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), finalizó una extensa auditoría sobre las cooperativas y mutuales. El relevamiento arrojó datos “sorprendentes”, según el adjetivo utilizado por un integrante de la Casa Rosada. Derivó, por ejemplo, en el retiro de la autorización para funcionar a 8588 cooperativas y 673 mutuales. También se encuentran en proceso de suspensión operativa y sumarios otras 7887 cooperativas y 418 mutuales. Estas organizaciones no solo deben presentar la documentación requerida, como los registros de asambleas, cambios de autoridades y rendición de cuentas de los subsidios que recibieron por parte del Estado durante la gestión de Alberto Fernández, sino que también corren el riesgo de perder definitivamente su autorización.

Las cooperativas y organizaciones civiles fueron las grandes beneficiadas entre diciembre de 2019 y el mismo mes de 2023, es decir, hasta la llegada al poder de La Libertad Avanza. Durante este período, recibieron de la administración Fernández \$29.966.430.7266.000 de pesos. De ese total, \$18.391.880.742 fueron otorgados a través de la Secretaría de Economía Popular, que conducía Emilio Pérsico, el líder del Movimiento Evita. Los \$11.574.549.984 del INAES. Las principales beneficiarias fueron cooperativas y entidades civiles vinculadas a organizaciones sociales como el Movimiento Evita, el MTE, la CCC y Barrios de

Pie. Además, cada una de estas organizaciones tenía dirigentes que ocupaban cargos clave en el ex Ministerio de Desarrollo Social, el cual era responsable de derivar esos fondos a las entidades ligadas al kirchnerismo a través de tres programas: Potenciar Trabajo, urbanización de barrios y Alimentar. Solo ocho cooperativas, asociaciones y una federación de cooperativas de trabajo vinculadas a los movimientos que forman parte de la Unión Trabajadores de la Economía Popular (UTEPE), de extracción peronista, recibieron alrededor de \$5 mil millones.

En el ranking de las más beneficiadas con subsidios del Estado figuran:

- La Federación de Cooperativas de Reciclado Limitada (1,2 mil millones de pesos) y la Asociación Civil el Amanecer de los Cartoneros (1,2 mil millones de pesos). Ambas forman parte del MTE y la CETEP referenciadas en Juan Grabois.
- La Federación de Cooperativas de Trabajo Evita Limitada. Forma parte del Movimiento Evita. Emilio Pérsico, su líder, fue el secretario de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social. Desde allí administraba el Potenciar Trabajo y firmaba parte de los convenios y subsidios que recibían los movimientos sociales, incluido el Evita.
- La Cooperativa de Trabajo el Fortín de Encarnación Limitada recibió subsidios por \$651.824.359. Perteneció a la Corriente Clasista y Combativa (CCC). Su líder es el ex diputado Juan Carlos Alderete quien formaba



Marcelo Collomb, titular del INAES.

parte del bloque del Frente de Todos. De esa misma organización social forma parte la Federación de Cooperativas de Trabajo “René Salamanca-C.C.C Limitada”. Esta última recibió subsidios por \$468.436.432.

- La Asociación Civil SER.CU.PO recibió giros por \$639.245.356. Cumple el rol de unidad ejecutora de planes como el Potenciar Trabajo y está vinculada al Movimiento Evita.
- Somos Barrios de Pie, a través de

la Asociación Civil Caminos de Tiza, recibió \$305.277.990. El coordinador nacional de esa organización es Daniel Menéndez, actual funcionario del gobernador Axel Kicillof y ex subsecretario del ex ministerio de Desarrollo Social.

Pero eso no es todo. Como se detallará más adelante, una veintena de esas cooperativas, también ligadas al anterior oficialismo, fueron cerradas y sancionadas por estar involucradas en escandalosas causas judiciales, como la de los seguros o los “guardapolvos fantasmas”, a través de las cuales se desviaron cientos de millones de pesos. Los tribunales también investigan un posible “lavado de dinero” a través de estas organizaciones.

Hallazgos “sorprendentes”

La auditoría del INAES, a cargo

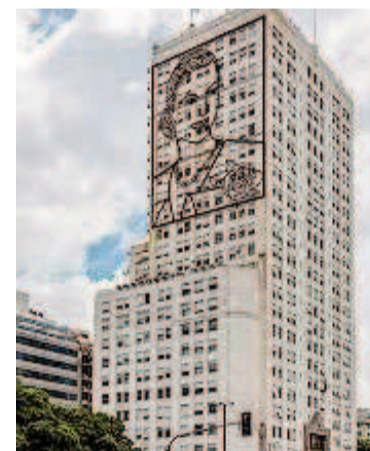
de Marcelo Collomb, detectó un “sorprendente crecimiento del 139% en el padrón de cooperativas en apenas cuatro años”, un hecho que puso en alerta al instituto. La cantidad de cooperativas registradas pasó de 9.978 en 2019 a 23.836 en 2023. A simple vista, esto parecía un signo positivo. Sin embargo, la magnitud de este aumento —dominado casi por completo por cooperativas de trabajo, que representaron el 97% del crecimiento— desató una serie de investigaciones que revelaron un laberinto de irregularidades.

Estas irregularidades no solo cuestionaron la legitimidad de muchas de estas organizaciones, sino que también llevaron al INAES a tomar medidas drásticas para reordenar el sector cooperativo y del mutualismo.

El Ejecutivo analiza demoler el edificio donde funcionaba el ex Ministerio de Desarrollo Social

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, reveló este sábado que desde el Poder Ejecutivo analizan demoler el edificio donde funcionaba el ex Ministerio de Desarrollo Social, emplazado sobre la avenida 9 de Julio, que tiene la imagen característica de Eva Perón.

La noticia se conoce luego del anuncio de Sandra Pettovello de avanzar con un “proceso de reordenamiento” en sus espacios públicos para “garantizar la neutralidad partidaria y evitar la pro-



paganda política”.

“La demolición del edificio que está en medio de la 9 de Julio no es nueva. Hace décadas que la escuchamos hablar. Me acuerdo de cuando yo era concejal en la ciudad de Buenos Aires por los ‘90 y era un tema que siempre estaba en discusión”, recordó Francos.

En ese sentido, el funcionario detalló que el “edificio está en muy malas condiciones” y “entorpece el tránsito dentro de una avenida troncal y central”.



Consultá con tu distribuidor de confianza. O podés ponerte en contacto con nosotros.







Mejor control, mayor rinde.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.



La Provincia destina subsidios al transporte del interior ante la quita de Nación

El gobierno de Axel Kicillof oficializó el desembolso de más de dos mil quinientos millones de pesos a empresas que prestan servicio por fuera del AMBA. La medida busca compensar la eliminación de recursos impulsada por Javier Milei.

El gobierno de Axel Kicillof resolvió destinar un nuevo desembolso de subsidios millonarios al transporte del interior de la provincia de Buenos Aires. La medida llega ante la decisión del presidente, Javier Milei, de quitar los fondos para el sector.

A través de la Resolución N° 274, publicada en el Boletín Oficial, el Ministerio de Transporte estableció un

«régimen transitorio de subsidios» con destino a los prestadores de servicios o líneas de transporte automotor de pasajeros por un monto de \$2.540.000.000. La transferencia se hace desde octubre de 2024 y se oficializó este viernes.

Asimismo, en la normativa se indicó que «el monto de la cuota podrá ser modificado, determinado y no-

ificado mediante comunicación oficial de este Ministerio de Transporte a la Dirección Provincial de Compensaciones al Transporte y a la Dirección General de Administración, a fin de que instruyan e impulsen los pagos correspondientes, previa consulta a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Transporte respecto de la disponibilidad de cupo

y/o créditos presupuestarios, en este último caso, netos de aquellas sumas retenidas y no devengadas al momento del informe, correspondientes a períodos anteriores».

En tanto, según explicaron, «dichas comunicaciones oficiales mantendrán plena vigencia, a los efectos de impulsar y autorizar los pagos de hasta dos (2) períodos mensuales de liquidación. Dentro del referido plazo, deberá aprobarse la resolución modificatoria de la presente».

Además, facultaron «a la Dirección Provincial de Compensaciones al Transporte, o aquella que en el futuro la reemplace, a calcular e instruir, mensualmente, los pagos que correspondieren a cada prestador de servicios o líneas beneficiarias».

En los fundamentos de la medida, remarcaron: «Atendiendo a la imperante necesidad de garantizar el correcto funcionamiento del sistema

de transporte en el interior de la Provincia de Buenos Aires y sin contar en la actualidad con el aporte del Estado Nacional, esta jurisdicción decide unilateralmente mantener el régimen de subsidios que fueran asignados oportunamente, contemplar los aumentos salariales, colaborar en el equilibrio entre los costos operativos y la capacidad de las empresas para cumplir con sus obligaciones y la sustentabilidad de las empresas del sector de transporte, en consonancia con las medidas adoptadas en el ámbito económico y laboral mencionadas previamente resulta pertinente realizar, el incremento correspondiente al monto a distribuirse y la modificación de la metodología de distribución de las mismas, para beneficiarios que perciben asignación

en el marco del régimen transitorio de subsidios».



Las escuelas privadas advierten que “no tienen obligación de utilizar los libros polémicos”



Algunos de los libros de la polémica.

En medio de la polémica generada en la provincia a raíz del programa “Identidades bonaerenses”, donde se distribuyó un catálogo de lecturas sugeridas en el marco de la Educación Sexual Integral, la Asociación de Institutos de Enseñanza Privada de la provincia de Buenos Aires (AIEPBA) salió a aclarar que “los colegios” no tienen la obligación de utilizarlos.

“Nuestras escuelas, en el marco de la libertad de enseñanza, no han recibido ninguna indicación de utilizar con los alumnos o en sus bibliotecas algún material bibliográfico determinado” se indicó desde la entidad que nuclea a más de 2400 establecimientos educativos privados en territorio bonaerense.

“Las escuelas no tienen la obli-

gación de utilizar la colección identidades bonaerenses que se distribuye a las bibliotecas (no a los alumnos)” al tiempo que se advirtió que “la ESI (educación sexual integral) se desarrolla en cada institución de acuerdo a su ideario y la normativa vigente”.

No obstante, según se informó desde Aiepba, “valoramos la inversión que realiza la Provincia en herramientas culturales como el caso de libros para bibliotecas”.

Bajo el programa “Identidades bonaerenses”, la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia distribuyó un catálogo de lecturas sugeridas en el marco de la Educación Sexual Integral que ofendió a muchas familias y generó algunas críticas de diversos sectores.

Dengue: Salud intensifica estrategia y acciones para la prevención

En el marco del Plan Bonaerense de Preparación y Respuesta frente al dengue y otros arbovirosis y como parte de los preparativos frente a la llegada de la época epidémica, el gobierno de la Provincia de Buenos Aires adquirió 600 litros de larvicida *Bacillus thuringiensis israelensis* (Bti) para reforzar las estrategias de control del mosquito vector en los municipios que tuvieron brote.

Desde la cartera sanitaria explicaron que el Bti es un larvicida biológico de ingestión que elimina selectivamente larvas de mosquitos y jejenes logrando interrumpir el ciclo reproductivo.

Asimismo, desde la Provincia se llevan a cabo capacitaciones destinadas a equipos de los municipios sobre vigilancia entomológica (del mosquito) y el uso de Bti. Los encuentros formativos comenzaron en las Regiones Sanitarias que presentaron casos en la última temporada. Hasta el 13 de noviembre

se llevaron a cabo en las Regiones Sanitarias XI, VI y I. Los próximos tendrán lugar en las regiones XII, VIII, IX, X, V, II y VII.

Beneficios del uso de Bti

El uso de este insecticida larvicida biológico es estratégico porque contempla la salud ambiental ya que, a diferencia de la aplicación de adulticidas, no produce daño ni alteración de la biodiversidad de especies, es inocuo para personas y animales, más económico, fácil de aplicar y no genera resistencia.

La Provincia lleva adelante esta estrategia desde el 2021, y para la temporada que se inicia incrementó las unidades adquiridas fortaleciendo la capacitación de los equipos municipales que son los encargados de utilizarlos. Este larvicida puede ser utilizado por personal de control de vectores, agentes sanitarios o promotores de la salud con la debida capacitación.

El Bti se debe utilizar periódicamente en potenciales criaderos de mosquitos por la acumulación de agua que no pueden ser eliminados o neutralizados, como por ejemplo: depósitos de chatarra, bateas y bañeras de gomerías, pozos de ascensores y obras en construcción. No se recomienda su aplicación en recipientes de agua para consumo humano o animal.

Descacharrar: la medida más eficaz

Desde el ministerio de Salud bonaerense insisten en que es importante tener presente que la principal medida de prevención frente al dengue sigue siendo la eliminación de criaderos del mosquito que transmite la enfermedad, por ser la más fácil, económica y eficiente, como el descacharreo.

Para más información, ingresá a www.gba.gov.ar/dengue o comunícate gratis al 148.

HOCKEY

Somisa ascendió al Litoral B

El equipo nicoleño se impuso por 2 a 1 sobre Duendes en Rosario en la revancha de la serie de Promoción y aseguró su regreso a la Segunda División del hockey del Litoral. En la ida, habían igualado 2 a 2 en San Nicolás. Irina Labbozzetta marcó los dos tantos para las somiseras.

El conjunto dirigido por Diego Bacsosky cumplió con su gran objetivo y cerró el año de la mejor manera: con el ascenso. Luego de pelear hasta la última fecha por el ascenso directo en la Línea C, Somisa tuvo que llegar a la Promoción para lograr el objetivo. Y lo hizo en terreno ajeno, ya que el 2-2 de la ida en el Barrio obligaba a las nicoleñas a buscar el triunfo ante Duendes en Rosario.

Y eso fue lo que pasó. Somisa superó a las rosarinas por 2 a 1 esta tarde y aseguró su lugar en la segunda categoría del Litoral para el año que viene. Irina Labbozzetta marcó los dos tantos de la victoria: adelantó a su equipo en el final del primer tiempo y puso el 2-1 en la segunda parte. En 2025, Somisa se cruzará en la Línea B con Regatas, que este año perdió su lugar en la máxima categoría litoraleña. Después de varias temporadas, será el regreso oficial del clásico nicoleño.

MOTOCICLISMO

El Superbike pasó por San Nicolás con la novena fecha

El campeonato que organiza la Federación Bonaerense de Motociclismo disputó ayer su penúltima fecha en el circuito "Juan María Traverso" de nuestra ciudad. Hubo acción en las siete categorías, en la previa de la definición del certamen.

De la redacción de EL NORTE
seccionedeportes@yahoo.com.ar

El Superbike Bonaerense desarrolló ayer la novena y penúltima fecha de su campeonato 2024, en una extensa y calurosa jornada en el Autódromo San Nicolás Ciudad. Ante el pronóstico meteorológico adverso para la jornada del domingo, la Federación Bonaerense de Motociclismo resolvió adelantar la definición para el sábado. Fue así que desde bien temprano por la mañana se llevaron a cabo las últimas prácticas libres, las clasificaciones, algunas series y las finales de cada categoría, bajo el abrasador sol que acompañó el sábado en nuestra región. La primera final en correrse fue la de Moto 3, que terminó siendo la más emocionante de la tarde. El triunfo quedó en manos del catamarqueño Ignacio Lemos Becerro, escoltado por Facundo Casimiro y Santiago Conti. En la 300cc Stock la victoria fue para Lorenzo Martínez, seguido en el podio por Alexis Carballo Fanelli y Gui-



El Autódromo San Nicolás Ciudad vibró una vez más con el Superbike Bonaerense. EL NORTE

lermo Virgillio. En la 300 Pro, la victoria fue de Valentino Milone. Completó el podio Facundo Casimiro y Juan Ignacio Mendoza, en tanto que más atrás llegaron Patricio Celi y Sebastián Zaffranella La 600 Stock tuvo como ganador a Pablo Korembli, escoltado por Felipe Gini y Marcelo Marcos. Y en la 600 Superbike fue Leandro Mulet el que subió a lo más alto del podio, seguido por Federico Narvaja (a 23 centésimas) y Víctor Romero. Más atrás llegaron Marcelo

Varbaro, Alejandro Cony, Nicolás Presbitero, Juan Pablo Luzzi, Iván Fonseca y Mauro Tome. El espectáculo principal lo brindaron las motos 1000cc. En la categoría Stock, Iván Locascio resultó vencedor, con Juan Bageler y Gerardo Crizafulli completando el podio. Y la 1000 Superbike vio ganador a Sebastián Martínez, escoltado por Bruno Novillo y Federico Seren. Más atrás se ubicaron Hernán Buezas e Iván Locascio. Juan Martínez es el papá de Lorenzo,

que ganó en la 300. "Es lo que más feliz me puso hoy, compartir una carrera por primera vez con mi hijo... Fue el día más feliz de mi vida desde que corro. Hoy festejamos doble", expresó tras la carrera el vencedor de la carrera principal. Al campeonato solo le resta el Gran Premio Coronación, que también se correrá en el Autódromo San Nicolás. La cita será el 6, 7 y 8 de diciembre. Imperdible.

BÁSQUET LOCAL

Lo que queda por jugarse en el Clausura

La fase regular del torneo Clausura de la Primera local entró en la recta final, en medio de una situación extraordinaria por la sanción que sufrió el Club de Regatas de parte de la Confederación Argentina, lo que obligó a la Asociación de San Nicolás a excluir también en este caso a los dos representativos regatenses de la competencia de la máxima categoría. En consecuencia, para que el calendario actualice, quedarán por disputarse ocho encuentros pendientes, dos de los cuales ya fueron programados para los próximos días. Luego restarán desarrollarse en su totalidad las jornadas 16 y 17.

Con el tiempo apremiando y el fin de año muy cerca, posteriormente está planificado que se juegue la Copa de Oro para definir al campeón, con la participación de los cuatro mejores posicionados de la tabla. Del quinto al octavo animarán la Copa de Plata y del noveno al duodécimo la Copa de Bronce.

Pensando en ello, por la exclusión de Regatas "A" y Regatas "B", si-

guiendo los lineamientos de la Federación Bonaerense, tal como sucedió en el Prefederal, se debieron reacomodar las posiciones, las cuales quedaron como lo refleja esta nota.

Lo que queda

Hoy domingo: 19.30, Mitre-La Emilia (1era)

Mañana lunes: 16.30, Belgrano "A"-Defensores "A" (4ta.)

A programar: Belgrano "A"-Social (2da.), Los Andes-Defensores "A" (6ta.), Defensores "B"-Belgrano "A" (11ma.), Defensores "B"-Los Andes (13era.), Belgrano "A"-Sacachispas y Somisa-Defensores "A" (15ta.).

Fecha 16

Mañana lunes: 19.00, Mitre-Belgrano "B"

Mañana lunes: 20.30, Social-Defensores "B"

Martes: 21.00, Riberas-Sacachispas
A programar: Los Andes-Belgrano "A" y Defensores "A"-La Emilia.



Fecha 17

Martes: 21.00, Don Bosco-Defensores "A"

A programar: Sacachispas-Los Andes, Somisa-Mitre y Belgrano "B"-Riberas.

Lo que le falta a cada equipo

Somisa: Defensores (L) y Mitre (L)
La Emilia: Mitre (V) y Defensores "A" (V)

Belgrano "B": Mitre (V) y Riberas (L)

Sacachispas: Belgrano "A" (V), Riberas (V) y Los Andes (L)

Defensores "A": Belgrano "A" (V), Los Andes (V), Somisa (V), La Emilia (L) y Don Bosco (V)

Don Bosco: Defensores "A" (L)
Los Andes: Defensores "A" (L), Defensores "B" (V), Belgrano "A" (L) y Sacachispas (V)

Social: Belgrano "A" (V) y Defensores "B" (L)

Defensores "B": Belgrano "A" (L), Los Andes (L) y Social (V)

Belgrano "A": Defensores "A" (L), Social (L), Defensores "B" (V), Sacachispas (L) y Los Andes (V)

Mitre: La Emilia (L), Belgrano "B" (L) y Somisa (V)

Riberas: Sacachispas (L) y Belgrano "B" (V)

((Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa	18	9	9	0
La Emilia	16	9	7	2
Belgrano "B"	14	9	5	4
Sacachispas*	13	8	5	3
Defensores "A"	12	6	6	0
Don Bosco	12	10	2	8
Los Andes	11	7	4	3
Social	11	9	2	7
Defensores "B"	11	8	3	5
Belgrano "A"	10	6	4	2
Mitre	10	8	1	7
Riberas	10	9	1	8

Regatas "A" y Regatas "B" fueron excluidos de la competencia.

*Se le dio por ganado su partido ante Mitre.

Boca pretende a Leonardo Gil

Si bien el anhelo de Boca para el puesto de volante central es Leandro Paredes, lo cierto es que la asunción de Claudio Ranieri como nuevo entrenador de Roma dejó en stand by la ilusión azul y oro. No obstante, el Xeneize tendría en carpeta otra opción para el puesto: Leonardo Gil.

El volante argentino viene de salir bicampeón con el Colo-Colo de Jorge Almirón y quedará con el pase en su poder, por lo que el Consejo de Fútbol habría iniciado conversaciones con él. No obstante, por el momento no hubo avances para una hipotética negociación. Además, el Colo tendría opciones para continuar su carrera en Brasil.

En una ocasión, el mediocampista de 33 años había manifestado que de chiquito era hincha de Boca, aunque con el paso de tiempo fue perdiendo el fanatismo debido a la profesión. Además, a principios de año, el ex Rosario Central confesó que cuando estaba en el Canalla, el Xeneize se contactó con su representante, pero que su prioridad era Jorman Campuzano, a quien terminaron contratando.

Sin embargo, la opción número uno sería Paredes quien previo a la derrota de la Selección Argentina contra Paraguay le dejó una frase sugestiva al pueblo xeneize: "Vamos a ver si Gago me llama o no". A pesar de que su relación con el entrenador -con quien compartió un partido en cancha el 24 de noviembre de 2013- y con Juan Román Riquelme es buena y será vital para definir su futuro en el corto plazo, la llegada de Ranieri y su contrato con Roma hasta mediados del 2025 podría ser un impedimento para que puede volver a vestir la camiseta azul y oro.

Quien sí podría transformarse en el primer refuerzo de Boca en 2025 de cara al Mundial de Clubes es Carlos Palacios. Tras el bicampeonato de Colo-Colo, el volante ofensivo manifestó que se iría del Cacique, lo cual incrementó las posibilidades de verlo en la Ribera el próximo año.

Además, hace dos meses y tras la eliminación con River en la Copa Libertadores, el chileno afirmó que se sentía preparado para pegar el salto: "Me siento preparado para dar un salto importante a final de año, un salto grande. Sería una gran felicidad y un gran orgullo poder llegar a Boca. Esperemos que, si se dan las cosas como en su momento, se pueda dar. Es una locura, es un equipo maravilloso, que mueve mucho".

LIGA PROFESIONAL

Racing buscará su cuarta victoria consecutiva ante San Lorenzo

La Academia visitará al Ciclón en un encuentro correspondiente a la vigesimotercera jornada desde las 17.30. El equipo de Costas necesita ganar para seguir con chances de ser campeón.



La Academia irá por los tres puntos al Nuevo Gasómetro. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Racing se enfrentará a San Lorenzo con la intención de concretar su cuarto triunfo consecutivo. A su vez, el conjunto de camiseta albiceleste volverá a cruzarse ante un exfutbolista del club: el arquero Gastón Gómez, en el marco de la vigesimotercera fecha de la Liga Profesional de Fútbol. El encuentro se llevará a cabo en el Estadio Pedro Bidegain, a partir de las 17:30, el partido contará con el arbitraje de Yael Falcón Pérez y será secundado desde el VAR por Yamil Possi. El mismo será transmitido en la señal deportiva TNT Sports. El equipo de Avellaneda llega a este compromiso luego de vencer 2-1 a Independiente Rivadavia en el Cilindro. Se encuentra en la tercera posición de la tabla de la LPF, con 37 unidades. El elenco de zona sur correrá con desventaja porque jugará en un terreno hostil, pero intentará realizar el mejor esfuerzo para llevarse los tres puntos.

Para este encuentro, el director técnico Gustavo Costas podría llegar a utilizar en el segundo tiempo al defensor Marco Di Cesare. Quien finalizó el encuentro frente a Corin-

thians con fuertes molestias.

Sin embargo, a pesar de la buena noticia, el entrenador argentino no podrá utilizar al mediocampista Juan Fernando Quintero debido a su compromiso con la Selección de Colombia. Por su parte Costas vive su vínculo con Racing con una intensidad especial, demostrando su pasión tanto dentro como fuera de la cancha. Más aún en estos momentos, mientras mantiene la ilusión de ganar la final de la Copa Sudamericana frente a Cruzeiro el próximo sábado 23, el DT sigue participando activamente en la vida institucional del club. Este sábado, aprovechando que el entrenamiento era por la tarde, visitó el predio en construcción en Ezeiza. El entrenador llegó cerca del mediodía y fue recibido por Víctor Blanco, Christian Devia y Claudio Velo. La visita, además de supervisar los avances en la obra del centro deportivo para el fútbol profesional, incluyó un cálido momento con los fanáticos, quienes corearon cánticos como el clásico "De la mano de Costas la vuelta vamos a dar". El estratega no perdió la oportunidad para insistir en un mensaje que considera clave: la unión de todos en torno al club.

Por otro lado, San Lorenzo buscará obtener los tres puntos para festejarlos junto a su gente. Además, en el caso de que el equipo local concrete un triunfo tiene una chance clara para escalar al noveno lugar de la grilla. El elenco comandado por el director técnico Miguel Ángel Russo viene de vencer 1-0 a Rosario Central en el estadio Gigante de Arroyito.

Probables formaciones

Estadio: Pedro Bidegain
Árbitro: Yael Falcón Pérez
Hora: 17:30
TV: TNT Sports

San Lorenzo: Gastón Gómez; Gonzalo Luján, Jhohan Romaña, Gastón Campi, Elías de Jesús Báez Sotelo, Eric Remedi, Santiago Nahuel Sosa Yung, Ezequiel Cerutti, Iker Muniain, Iván Leguizamón y Nahuel Bustos. D.T: Miguel Ángel Russo.

Racing: Gabriel Arias; Gastón Martirena, Nazareno Colombo, Santiago Sosa, Santiago Quirós, Facundo Mura, Bruno Zuculini, Martín Barrios, Agustín Urzi, Maximiliano Salas y Santiago Solari. D.T: Gustavo Costas.

PRIMERA NACIONAL

Chicagó clasificó a semifinales

Nueva Chicago volvió a hacerse fuerte en el estadio República de Matadores y derrotó 1-0 a Quilmes con gol de Agustín Paz para clasificarse a las semifinales del Reducido de la Primera Nacional por el segundo ascenso a la Liga Profesional 2025.

El primer tiempo tuvo muy pocas emociones ya que las mismas se reservaron para la etapa complementaria, con un gol antes del minuto que terminó por torcer la historia en favor del dueño de casa. Tras una serie de rebotes en el área cervecera apareció Paz para romper el arco rival y desatar la locura en los fanáticos del Verde.

Debido a que Chicago contaba con ventaja deportiva, ese grito significó que Quilmes debía salir a conseguir goles para intentar seguir en carrera, pero no lograría esos tantos, sino que obtuvo esa cantidad de expulsiones con tan solo tres minutos de diferencia, lo que terminó por separtar sus chances.

Primero vería la tarjeta roja Agustín Allende, que ya se encontraba amonestado y vio la segunda amarilla luego de un infantil cruce con Agustín Paz frente al juez de línea, que informó al árbitro Juan Pablo Loustau de lo sucedido.

La situación más insólita estaba por llegar ya que primero es expulsado por un golpe de puño Santiago Moya, una situación que no despertó mayores controversias por lo claro del golpe por más de que significaba que el equipo de Rondina pasó de coquetear con el empate a quedarse con dos menos en tan solo tres minutos.

La controversia se disparó por la inaudita expulsión de Juan Pablo Loustau a Evelio Cardozo, que no participó en la trifulca, sino que fue el hombre que recibió el golpe previo que generó la bataola entre los dos planteles.

El delantero había ingresado pocos segundos antes y tras recibir la tarjeta roja creyó que había sido de forma errónea, por lo que jugó ya expulsado durante varios segundos hasta que Loustau le indicó que debía dejar el terreno de juego, por más de que era Tomás Rodríguez quien debía recibir esa tarjeta roja.

Luego de esas expulsiones, entró en una meseta debido al control que logró ejercer Chicago ya en superioridad numérica, acercándose a un segundo gol pero malogrando numerosas ocasiones frente a la portería rival.

TORNEO CLAUSURA

Somisa lo ganó en los penales

El equipo del Barrio jugó mejor el primer tiempo y se puso en ventaja por intermedio de Cámpora; igualó Rubio en el complemento. Desde los doce pasos el conjunto de Ojeda fue más efectivo y avanzó a semifinales.

MARCELO SASSAROLI
deportes@diarioelnorte.com.ar

Somisa avanzó a las semifinales del Torneo Clausura "Javier Yacuzzi" luego de eliminar a Paraná en definición por penales 3 a 0 tras igualar 1 a 1 en los 90 en cancha de Rivadavia y Necochea. Emanuel Ojeda hizo tres cambios con respecto a la formación anunciada en la previa, y en la etapa inicial el visitante fue superior. Manejó mejor la pelota y fue más profundo, con un Joaquín Cámpora des-



Somisa fue más certero y está entre los cuatro mejores. EL NORTE

Paraná 1 (0)

Somisa 1 (3)

Cancha: Paraná
Árbitro: Sebastián Sena
Asistentes: Santiago Fernández y Nahuel Castro
Paraná: Santiago Ferreira; Valentín Troilo, Mateo Pucheta, Santiago Calaggio; Mirko Oreskovic, Facundo Calaggio, Abraham Osorio; Patricio Medina, Sebastián Girsá y Lautaro Nieva. DT: Martín Uriarte.
Somisa: Thael Ponte; Cristian Carranza, Alejandro Slavin, Agustín Fuma, Thiago Giménez; Nicanor Sawicz, Lautaro Reyes, Cristian Tercetti, Cristian Pérez; Cristian Frontini y Joaquín Cámpora. DT: Emanuel Ojeda.
Goles: PT 8m Cámpora (S); ST 32m Rubio (P).
Cambios: PT 36m Leandro Berón por Pucheta (P); ST, al comienzo, Laureano Núñez por Ferrari (P), 12m Benjamín Rubio por Medina (P) y Marcos Roa por Giménez (S), 29m Tomás Traverso por Pérez (S), Federico Garilio por Osorio (P) y Hernán Huber por Girsá (P), 34m Lucas Moloterna por Carranza (S).
Incidencia: 43m ST expulsado Facundo Calaggio (P).
Definición por penales: Para Somisa convirtieron Sawicz, Traverso y Moloterna, el remate de Slavin pegó en el travesaño. Paraná falló en los tres remates, Troilo desviado, Huber en el horizontal y Berón en el palo.

equilibrante en sus corridas. De entrada nomás un remate del delantero no pudo ser conjurado por Ferreira, anotó Pérez en el rebote, pero la acción no fue convalidada por offside. Siguió dominando el huésped y luego de un desborde, Sawicz por izquierda cedió la pelota a Cámpora y este tras amagar ante un rival la clavó contra el primer palo.

El equipo del Barrio continuó controlando el encuentro, y tras otro centro de Sawicz Ferreira rechazó un remate de Pérez.

Al local le costaba hacer pie, sin

fluidez en el mediocampo dependía de los que podían hacer los wines. Tuvo un par de ocasiones con sendos remates de Girsá que Ponte respondió con seguridad.

Pero era Somisa el que jugaba mejor, y se perdió el segundo porque entre Frontini y Cámpora "soguearon" y no definieron. También lo tuvo Slavin, pero su cabezazo al ángulo fue enviado al córner por el arquero. Pérez tuvo su chance al conectar un centro en el área pero su tiro se fue alto. La etapa inicial se cerró con una escapada de Nieva burlando la

marca de Carranza, y su centro fue despejado por Giménez.

En la segunda mitad el trámite fue más parejo, ambos apostaron a los cambios. Somisa pudo haberlo liquidado de contra con remates de Cámpora y Pérez que conjuró Ponte, mientras que en el otro arco el palo le dijo no a un derechazo de Núñez.

Martín Uriarte agotó los cambios y puso un esquema superofensivo en el tramo final. Y a los 32 su búsqueda obtuvo su premio cuando Federico Garilio cedió a Rubio, quien con un zurdazo tras chocar en un

palo estableció el 1 a 1.

En los últimos minutos el Albiceleste tuvo más resto físico para ir por la victoria, y sobre el final se quedó con diez por la expulsión de Facundo Calaggio. La serie se definió por penales (había igualado 0 a 0 en el partido de ida), y Somisa se impuso por 3 a 0 acertando sus remates Sawicz, Traverso y Moloterna, mientras que el disparo de Slavin pegó en el travesaño. En cambio los jugadores paranaenses fallaron, Troilo desviado, Huber en el horizontal y Berón en el palo.

TODOS LOS DIAS.
TODO EL DEPORTE.

- EZEQUIEL GUISONE
- GERMÁN DEMARCHI
- NICOLÁS PASTOCCHI
- FACUNDO MANCUSO
- RAUL "BUBY" LAVECCHIA
- OSVALDO DE MICHELE
- NICOLÁS ABAL

LUNES A VIERNES DE 19 A 20



LA DEPORTIVA
89.9



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

SELECCIÓN ARGENTINA

Se lesionó Molina y fue citado Simeone

Después de lo que fue la derrota ante Paraguay por 2-1 y de cara a lo que será el partido ante Perú, en La Bombonera, la Selección Argentina recibió la mala noticia de que Nahuel Molina no será de la partida, como consecuencia de una molestia muscular. De todas maneras, ante esta inesperada baja y las que ya se habían dado antes del partido con la Albirroja, desde el cuerpo técnico decidieron citar a Giuliano Simeone.

Si bien no brindaron demasiados detalles, lo cierto es que la Albiceleste confirmó la lesión de Molina previo a lo que será la práctica de las 18, en el predio de Ezeiza. Según indicaron, la misma fue una «molestia en la cara posterior del muslo derecho», algo que lo marginará del partido ante los peruanos, el próximo martes.

Molina había sido titular ante Paraguay en el lateral derecho, pero ahora seguramente cederá su puesto a Gonzalo Montiel, quien ingresó en el complemento del último partido. La lesión, además, se presenta como la última dentro de una seguidilla de bajas que comenzó con la desafectación de Nico González antes de comenzar la fecha, para que pueda recuperarse de la lesión de grado bajo en el recto femoral que sufrió a comienzos de octubre, y que siguió con Lisandro Martínez -por un golpe sufrido ante Leicester- y Germán Pezzella -no se recuperó de una lesión en el gemelo derecho-.

En el mismo comunicado en el que informaron de la baja de Molina, desde la Selección Argentina también confirmaron que Giuliano Simeone fue citado para el partido ante Perú.

Por su parte Cristian Romero fue desafectado. Jugó infiltrado como consecuencia de un golpe en el dedo gordo del pie derecho en el último partido de Tottenham ante Aston Villa. Mientras tanto, el cuerpo técnico seguirá muy de cerca las situaciones de Nicolás Tagliafico durante la práctica de ayer. Es que el lateral terminó con molestias ante la Albirroja por un golpe en el hombro durante el segundo tiempo.

Por lo tanto como Cuti no podrá jugar ante Perú, Leonardo Balerdi -quien lo reemplazó en el partido- podría ser quien comparta la zaga con Nicolás Otamendi. En tanto, si Tagliafico es baja, sería Facundo Medina el que ocupe el lateral izquierdo.

TORNEO CLAUSURA

Los Andes concretó la sorpresa y eliminó a Conesa de visitante

El Tucura se impuso por 4 a 1 como visitante tras imponerse 2 a 1 en Villa Ramallo. Hernández puso en ventaja a la Academia antes del minuto, pero el Verdolaga lo dio vuelta con tantos de Maza, Díaz, Solís y Servín.



El Verdolaga goleó y avanzó a semis. EL NORTE

FACUNDO MANCUSO

deportes@diarioelnorte.com.ar

En el partido de vuelta del cruce correspondiente a los cuartos de final del Torneo Clausura "Javier Yacuzzi", Los Andes se impuso como visitante por 4 a 1 sobre Conesa y, después de haber ganado 2 a 1 en Villa Ramallo en el choque de ida, concretó una de las grandes sorpresas al eliminar al que había sido el mejor clasificado de la fase regular.

Es más, la Academia había ganado de manera invicta el Grupo C y contra el Tucura cayó en los dos duelos.

En este puntualmente, su derrota fue sin atenuantes. Su rival superó el duro golpe que significó arrancar el encuentro perdiendo a los 30 segundos cuando Federico Hernández adelantó al equipo de Ciampichetti para empatar la serie rápidamente. Y en una muestra de fútbol y carácter no solo que lo dio vuelta, sino que además terminó goleando y luciendo, colectiva e individualmente. En consecuencia, los dirigidos por Diego Bordi avanzaron a semifinales, instancia

en la que hoy conocerá su rival.

Ante su gente, y necesitado de la victoria, Conesa marcó presencia. Hernández le dio el máximo rédito a un rebote que dejó el arquero Lorenzo Bordi tras un remate de Latof y colocó el 1 a 0, cuando los jugadores ni siquiera se habían acomodado en la cancha.

Sin embargo, pasando el primer tercio de la etapa inicial, después de haber insinuado con un par de aproximaciones, Ramón Maza aprovechó una doble falla de la defensa conesera. En la última, Leidi le erró al balón y dejó a Maza solo contra Petri. El puntero izquierdo no se puso nervioso, eludió al arquero y empató a pura jerarquía. En el local siguieron las dudas en el fondo. Fue así que a los 20 se lo perdió Solís, solo, luego de que el Díaz la peleara. Del otro lado, no pudo aprovechar su ocasión Viñale tras pase de Latof, el más activo en el dueño de casa.

Antes de los 30, en una contra letal, Los Andes agarró a Conesa mal parado. García Faura encabezó el ataque, lo vio llegar solo por el medio a Díaz, quien con

una definición exacta y precisa ante Petri, marcó el 2-1. Muy desprotegido Conesa; un equipo largo y sin corte en el medio, que sufrió cada réplica de su oponente. Aun así, por peso específico, a los 37 lo pudo empatar. Pero a instancias del asistente Castro, Estévano le anuló el gol a Viñale, tras gran jugada de Hernández por la izquierda. Posteriormente, a los 40 Bordi se lo tapó a Hernández. Y antes del final lo tuvo dentro del área Latof, aunque no pudo ejecutar con comodidad y su disparo se fue afuera. Hubiese sido lo más justo la igualdad. Claro que eso no ocurrió.

Es más, Conesa recibió otro sacudón. Una nueva falla defensiva de la Academia fue aprovechada por Díaz. De cabeza habilitó a Solís (recibió en posición dudosa), y este con una inapelable resolución anotó el tercero de los suyos.

Conesa, 1-3 abajo, necesitaba una reacción heroica para clasificarse. Lo intentó, dejó todo. No obstante, esa postura no le fue suficiente. Por el contrario, Los Andes a los 11' del comple-

mento sentenció la historia, con un nuevo desborde de Maza al que esta vez le sacó el máximo rédito Servín, convirtiendo el cuarto de los verdes, que sería el 4-1 definitivo. De este modo, Los Andes terminó redondeando una gran victoria y justificando la diferencia en el resultado en los segundos 45 minutos.

Conesa 1

Los Andes 4

Árbitro: Fabricio Estévano

Asistentes: César Castro y Ariel Asenjo

Conesa: Santiago Petri; Joaquín Leidi, Juan Ignacio Bussolino, Matías Dalby, Lucas Ostojic; Leandro Viñales, Isabelino Cardoso, Bautista Cabral, Benjamín Ramón; Nicolás Latof y Federico Hernández. DT: Fabricio Ciampichetti.

Los Andes: Lorenzo Bordi; Alfonso Corpus, Gustavo Amarillo, Leonardo Mignaco, Benjamín Marini; Marcos Solís, Alexander Rosa, Catriel Servín, Agustín García Faura, Lucas Díaz y Ramón Maza. DT: Diego Bordi.

Goles: PT, 30' - Hernández (C), 16' Maza (LA), 29' Díaz (LA) y 47' Solís (LA); ST, 11' Servín (LA).

Cambios: en Conesa PT, al inicio, Joaquín Álvarez por Ramón, 20' Kevin Blanco por Leidi, 28' Tomás Calandri por Dalby y 40' Tiziano Cachia por Viñale; en Los Andes, ST, 10' Juan Yacuzzi por Corpus, 20' Santiago Musante y Agustín Dentone por Solís y García Faura, 23' Ciro Pedruello y Juan Lastarria por Servín y Maza.

TORNEO CLAUSURA

La Emilia cerró una semana perfecta

Tras igualar 1 a 1 en el Camping ante Belgrano por el partido de vuelta del «Javier Yacuzzi», el Pañero se metió en las semifinales. Nehemías Scoppa marcó el tanto del equipo del Bicho mientras que Brizuela en contra anotó el empate del Rojo.



El Pañero rescató el empate que necesitaba para meterse entre los cuatro mejores. LA EMILIA FÚTBOL

DIEGO FRETES

Especial para EL NORTE

Tras vencer a Paraná el miércoles por el Torneo Regional, La Emilia debía cambiar el chip y meterse de lleno en el local. Había sacado una mínima diferencia el domingo pasado de local, mereciendo quizá un poquito más. En la tarde del sábado hizo pesar esa diferencia y sobre el final de la primera etapa encontró el gol. En el complemento Belgrano lo igualó rápido pero después no supo cómo llegar a la paridad en la serie.

El «Pañero» salió con un 4-4-2 bien definido. No salió a especular, pero tampoco regalaba nada. Scoppa era el volante central, Britos y Enzo Martínez iban por las bandas, Heredia suelto más Campiotti y Cabral arriba.

Belgrano debía ganar por la mínima por lo menos, pero las malas noticias llegarían antes de arrancar con la lesión de Fabricio Lenci por un desgarrado sufrido en la semana, y que le imposibilitó jugar. Su reemplazante fue Elías Peralta y fue justamente el «Negro» quién iba a tener la primera situación de riesgo a los 4 minutos cuando desde el punto penal sacó un remate a quemarropa que fue salvado sobre la línea.

Belgrano era el dominador en ese arranque haciendo trasladar la pelota, aunque solo llegó con peligro con aquella situación de Peralta. La Emilia fue saliendo del asedio pero también le costaba mucho acercarse con peligro. El partido no era bueno, era aburrido, la alta temperatura jugaba su rol y la pelota andaba más por el aire que por el piso.

Scoppa sacudió la modorra

El primer tiempo se moría, iban casi 46 cuando Martínez la metió al área, Alfeirán despejó y desde la media luna Nehemías Scoppa sacó un derechazo bajo que venció a Toledo y estiraba a 2-0 el global.

Aún con más necesidad salió Belgrano a buscarlo desde el inicio del complemento. Claramente sintió el golpe y fue en busca del empate. Se adelantó en el terreno y consiguió rápido el gol. A los 13 Luna desde la izquierda metió un centro al corazón del área chica y Brizuela, en su afán por despejar, la metió en contra antes que defina Ocanto.

Tras el gol de Belgrano, Nardoni mandó a la cancha a Chávez y a Correa, sacando a sus dos delanteros y enseguida pudo ponerse en ventaja nuevamente con un re-

Belgrano 1
La Emilia 1

Estadio: Luis Arnone
Árbitro: Dylan Suárez
Asistentes: Agustín Ortiz y Florencia Zalazar

Belgrano: Luca Toledo; Franco Fernández, Benjamín Carranza, Matías Alfeirán y Bautista Giardini; Hernán Ruben, Roque Contingiani, Martín Cena y Leonardo Luna; Elías Peralta y Marcelo Ocanto. DT: Daniel Huber.

La Emilia: Mariano Botti; Joaquín Ferrari, Kerly Merello, Fabrizio Rodríguez y Diego Brizuela; Santiago Britos, Nehemías Scoppa, Maximiliano Heredia y Enzo Martínez; Fausto Campiotti y Román Cabral. DT: Rogelio Nardoni.

Goles: PT 46m Scoppa (LE). ST 13m Brizuela (LE) en contra.

Cambios: ST 13m Agustín Chávez y Lautaro Correa por Cabral y Campiotti (LE), 20m Matías Luna por Carranza (B), 26m Nicolás Alfeirán por Giardini (B) y Leonardo Barcella por Britos (LE), 36m Lautaro Chávez por Scoppa (LE) y Ulises Ortíz por Luna (B).

mate de Chávez que salió al lado del palo. Con el correr de los minutos el «Pañero» comenzó a jugar con la desesperación del local y tuvo varias chances para liquidar la serie, aunque falló en la definición. Toledo también se la sacó a Correa y a Heredia.

Huber no tenía en el banco una carta ganadora, entonces Belgrano buscó la cabeza salvadora de Ocanto, pero tanto Merello como Rodríguez sacaron todo de arriba.

En un sábado plagado de triunfos de los peores ubicados, La Emilia fue uno de ellos y espera rival de cara a semifinales.

B METROPOLITANA

Colegiales salió campeón y vuelve a la Primera Nacional

Colegiales logró el ascenso a la Primera Nacional, tras derrotar a Los Andes por 2 a 0, como local, en la revancha de las finales. Laureano Marra, a los 26 minutos del primer tiempo, y Mauricio Camargo, a los 22 minutos del complemento, fueron los autores de los goles que le dieron el ascenso al equipo de Munro. La última vez que Colegiales había jugado en la segunda división del fútbol argentino fue en 1956. En un encuentro con mucha tensión, a los 7 minutos del primer tiempo, el conjunto local tuvo la primera jugada de peligro, después de un error en la defensa de Los Andes el cual hizo que Álvaro Marín se fuera mano a mano ante el arquero Sebastián López.

El futbolista de «Cole» intentó picarla, pero el capitán del equipo visitante logró desviar la pelota. Seis minutos después, la visita también estuvo al borde de abrir el marcador en el momento en que Taiel Arancibia envió un centro, que el delantero Manuel Brondo consiguió cabecear a la perfección pero el balón dio en el poste izquierdo.

De pelota parada, el local rompió el cero a los 26 minutos de la primera parte con un cabezazo de Marra para poner el 1-0. A los 8 del complemento, López fue expulsado por el árbitro Zamora luego de que, en un tumulto de reclamos, le pegó al defensor Gabriel Cañete para alejarlo de la situación. Posteriormente, luego de que Zamora hablara con su asistente, le anuló la roja para cambiarla por una tarjeta amarilla.

Colegiales amplió el marcador a los 22 minutos, gracias al recién ingresado Mauricio Camargo, quien le dio de zurda y marcó el 2-0 de tiro libre.

A pesar de la derrota Los Andes tendrá la posibilidad de ir por el segundo ascenso a través del Reducido, en el que entrará en las semifinales acompañado de los tres equipos que superen los cuartos de final, y si lo gana, deberá enfrentarse al campeón del Reducido del Federal A.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

SANTA FE

Entró a la casa y halló a su hijo apuñalado en el corazón

El crimen se cometió entre la noche del viernes y la madrugada del sábado en la zona norte de la ciudad capital, y quedó detenido un hermano menor de la víctima.

Cerca de las 8 de este sábado, en la ciudad de Santa Fe, una mujer ingresó a su domicilio y encontró muerto a su hijo de 36 años, cuyas iniciales son M. O.

Rápidamente llamó a la Central de Emergencias 911 y varias unidades, además de peritos de Criminalística de la Policía de Investigaciones, se dirigieron a la vivienda, situada en la zona noroeste de la capital provincial, en el límite de los barrios Loyola Sur y Los Troncos. La víctima, según indicaron fuentes policiales, presentaba una herida cortante en la zona del tórax, por lo que se estimaba que había sido apuñalado de forma fatal. Luego de las primeras actuaciones, los detectives llegaron

a la conclusión de que el asesino podía ser un hermano menor de la víctima, quien había desaparecido del lugar.

Cerca del mediodía, la policía halló al sospechoso en una camilla en el Hospital José María Cullen. Se había presentado en el centro de salud en horas de la madrugada, con uno de sus tobillos fracturados, y quedó internado. Allí iba a ser sometido a una intervención quirúrgica.

L. O. quedó detenido en el mismo hospital donde se encontraba internado. Quedó a disposición del fiscal a cargo del caso, Carlos Lacuadra, de la Unidad Especial de Homicidio del Ministerio Público de la Acusación.



En el límite de los barrios Loyola Sur y Los Troncos ocurrió el asesinato.

Sofía Delgado: imputarán a todos los detenidos por el crimen de la joven

En las primeras horas del viernes, hallaron el cadáver de Sofía Delgado en un camino rural de Ricardone. La joven de 20 años había desaparecido de San Lorenzo hace más de 15 días y había una recompensa de 5 millones de pesos para quien aportara información. Por el hecho, por el momento hay cinco detenidos.

Desde el Ministerio Público de la Acusación (MPA) indicaron que las imputaciones se harán la semana que viene, aunque, ampliaron, todavía no fijaron la fecha exacta de la audiencia.

Cinco detenidos

El 12 de noviembre, un hombre

de 34 años y una mujer de 29 fueron detenidos en la ciudad bonaerense de Pergamino en un allanamiento realizado en el marco de la investigación sobre el paradero de Sofía Delgado. Los voceros judiciales consultados identificaron a los detenidos por sus iniciales A. B., de 34 años, y M. L., de 29. Los sospechosos cayeron en el marco de cuatro allanamientos realizados desde la noche del lunes por efectivos de la Policía de Investigaciones (PDI) con perros rastreadores de la Dirección General de Bomberos de Santa Fe en domicilios de San Lorenzo, Puerto San Martín y Pergamino. Sobre el operativo tras-

cendió una requisita en Hipólito Yrigoyen al 2700 de San Lorenzo, donde uno de los canes detectó, en una especie de depósito superior en un baño de la casa, ropa envuelta en sábanas. Ese bulto, de acuerdo a fuentes cercanas a la investigación, contenía una campera blanca y negra, así como sábanas con manchas que podrían ser de rastros biológicos o de sangre.

El 14 de noviembre, una tercera persona fue detenida en el marco de la causa que investiga la desaparición de Sofía Delgado. La detención de la persona identificada como B. N. se dio en Entre Ríos al 1300 de la localidad de San Loren-

zo, en una serie de allanamientos que se realizaron en esa ciudad y en Puerto San Martín. Los operativos se dieron en viviendas y en un galpón. Intervinieron Policía de Investigaciones (PDI) y agrupaciones de la Policía provincial. También se incautó un teléfono celular y otros elementos considerados importantes para la causa judicial.

Voceros del MPA indicaron que durante la noche del jueves 14 y la madrugada de este viernes 15 se llevaron a cabo cinco allanamientos dispuestos por el fiscal de San Lorenzo, Carlos Ortigoza. Los procedimientos llevados adelante

por personal policial de la Unidad Regional XVII y por la brigada canina K9 en búsqueda de rastros de Sofía se efectuaron en Entre Ríos al 1200, H. Ripa al 1900 y en 3 de Febrero al 3000, todos de San Lorenzo, y en Corrientes al 100 y Eva Perón al 1100, de Puerto San Martín. En esos procedimientos, se ordenó la detención de las personas identificadas como E. M. y N. P., ambos con relación a la investigación por el paradero de Sofía Delgado. Trascendió que uno de los detenidos se quebró y fue quien señaló el lugar donde se encontraba el cuerpo sin vida de la joven sanlorenzina.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Casa Lassalle
Fundada en 1882

Cocherías San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME **mutual euroamericana**

MUTUAL ACINDAR **cec** SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica General Savio **MUTUAL Apoyo Solidario**

Fundación Acero Gral. M. N. Savio

LOS ALMACENES DE LA CIENCIA

Qué son los biobancos y por qué se necesitan en América Latina

En la región existen 44 instalaciones que almacenan muestras de tejidos, células, sangre y ADN en la región. Cómo la población se beneficiaría con la creación de más lugares y con su regulación.

Hay aún muchas preguntas sobre enfermedades que afectan a la población de América Latina, desde el cáncer a la diabetes o desde las infecciones transmitidas por insectos, como dengue y leishmaniasis, hasta las demencias.

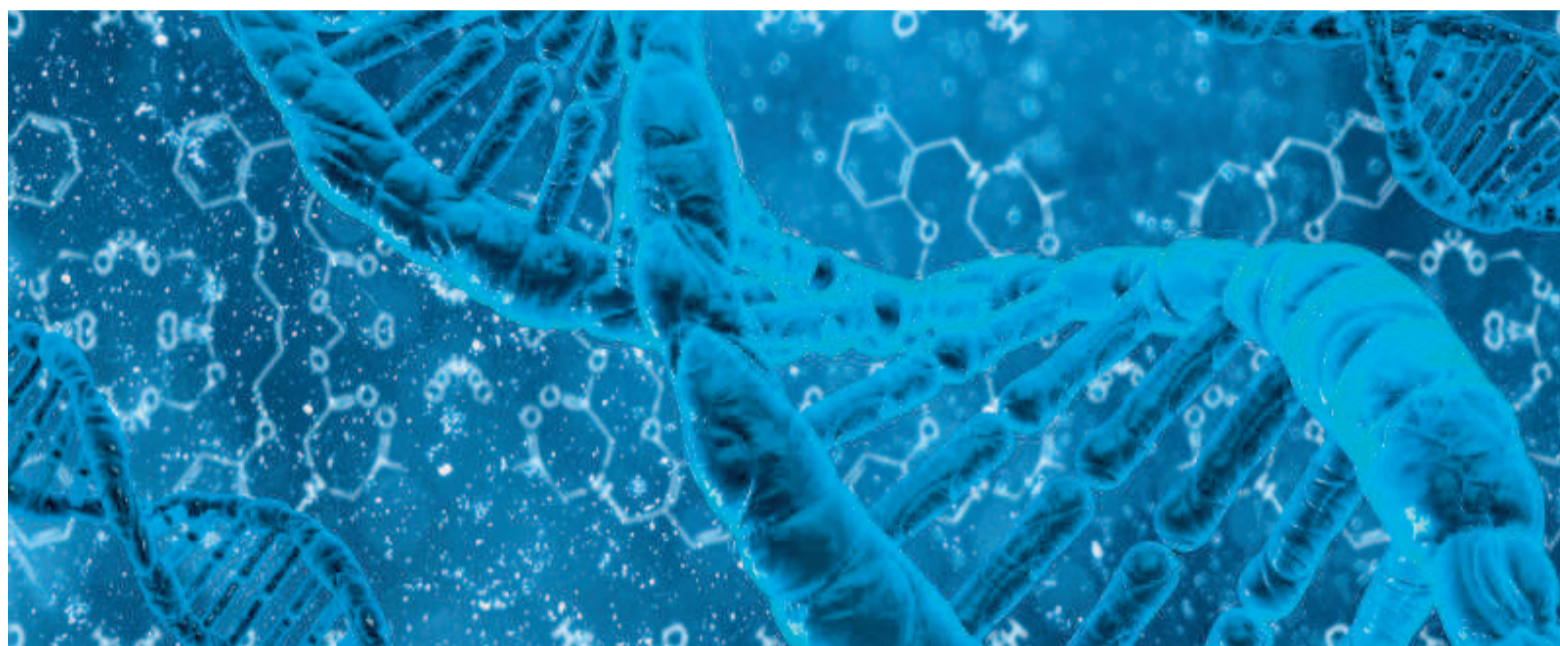
La investigación científica puede ayudar a responderlas. Un grupo de investigadores de México hicieron una propuesta: América Latina debería crear más biobancos o fortalecer los que ya existen como una manera de contribuir a que se realicen más estudios con las particularidades de la población de esta región.

Consideran que la puesta en marcha de la propuesta podría ayudar al desarrollo de la medicina de precisión. La publicaron en la revista *The Lancet Regional Health - Américas*.

Los biobancos son espacios en los que se guardan colecciones sistemáticas de muestras de células y tejidos de personas. Permiten hacer estudios epidemiológicos a gran escala de factores genómicos, ambientales y de estilo de vida que afectan la salud individual y poblacional.

Investigación global

En países como el Reino Unido y Estados Unidos, los programas de biobancos como el UK Biobank y el programa All of Us han contribuido significativamente a la investigación global. En algunos casos, se integraron muestras de diversas etnias y grupos minoritarios. La propuesta para América Latina estuvo a cargo de Adrián Rivera-Alcántara y Carlos Aguilar-Salinas, que forman parte de la Escuela de Medicina y Ciencias



Proponen aumentar el número de biobancos en Latinoamérica para personalizar tratamientos médicos. ILUSTRACIÓN

de la Salud del Tecnológico de Monterrey, y Alexandro Martagon, quien también integra el Instituto de Investigación en Obesidad, en México.

A nivel mundial, los biobancos están avanzados en países como Reino Unido, Estados Unidos y algunas naciones europeas. Allí se cuenta con grandes bases de datos genómicos y con marcos regulatorios sólidos que abordan la gestión ética, la privacidad y la protección de datos. Eso permitió establecer estándares altos y lograr un impacto considerable en la investigación médica, consideraron los investigadores mexicanos. En América Latina, existen 44 biobancos. La mayoría de estos bio-

bancos están enfocados en investigaciones sobre los diferentes tipos de cáncer (85%), mientras que otros se dedican a enfermedades infecciosas (8%) y condiciones neurológicas (5%), según se había informado en la revista *The International Journal of Biological Markers*.

Solo un biobanco está orientado a enfermedades metabólicas. Además, los países con más biobancos en la región son Chile (con 11 biobancos), México (10) y Argentina (6).

En algunos casos, los biobancos enfrentan obstáculos como la falta de financiamiento y regulaciones estandarizadas.

Soluciones médicas precisas

Para los autores, la diversidad genética y la heterogeneidad de enfermedades en las poblaciones latinoamericanas requieren soluciones médicas precisas y adaptadas. Porque la mayoría de los datos utilizados en investigaciones actuales se basan en poblaciones de ascendencia europea, lo cual no siempre es aplicable a otros grupos étnicos.

En cambio, si se crearan más biobancos dedicados a poblaciones de América se podría mejorar la medicina de precisión. "Los biobancos son herramientas valiosas para el desarrollo y la aplicación de investigación científica y la cooperación internacional a través

de la recolección de materiales biológicos y sus datos asociados", escribieron.

La medicina de precisión -añadieron- depende de las plataformas de los biobancos "para personalizar el diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades de acuerdo a las características individuales de los pacientes".

En la región, no existe una estandarización clara sobre los procedimientos y definiciones que deberían regular los biobancos, lo cual limita la calidad y consistencia de los datos. Esto incluye problemas en el manejo del consentimiento informado y en la aplicación de normas éticas y de privacidad.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

